

CONGRESO NACIONAL ORDINARIO
Miércoles 26 y Jueves 27 de Agosto de 2020

ASAMBLEA GENERAL DE INSTITUCIONES ASOCIADAS

1

Miércoles 26 y Jueves 27 Agosto de 2020

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Registro, acreditación e inscripción de asuntos generales.
- 2.-Bienvenida
- 3.-Pase de lista y establecimiento del quórum legal
- 4.-Nombramiento del secretario de acta, moderador y escrutadores.
- 5.-Lectura de correspondencia.
- 6.-Lectura de acuerdos de asamblea anterior, seguimiento y revisión.
- 7.-Informe de la Comisión Nacional de Honor y Justicia
- 8.-Informe de la Presidencia.
- 9.-Nombramiento del Presidente de la CONADEIP.(Presentación Plan de Trabajo)
- 10.-Presentación del Comité Ejecutivo.
- 11.-Evaluación de campeonatos Nacionales, conferencias y circuitos nacionales primavera 2020. (informativo vicepresidentes)
- 12.-Presentación Patrocinadores.
- 13.-Propuestas a modificación a Reglamentos.
- 14.-Presentación de Campeonatos Nacionales por zona 2020-2021 "calendario general"
- 15.-Ratificación de coordinadores de conferencias, circuitos y comisionados técnicos.
- 16.-Monto de la membresía o cuotas extraordinarias.
- 17.-Categorías Ciclo Escolar 2020-2021.
- 18.-Asignación de sedes del Congreso Extraordinario 2020 y Ordinario 2021.
- 18.-Asignación de sede del Congreso Extraordinario 2020 y Ordinario 2021.
- 19.-Reuniones de Conferencias, Circuitos y Categorías Menores.
- 20.-Asuntos Generales.

Miércoles 26 de agosto de 10:00 a 18:00 hrs.

1.- Registro, acreditación e inscripción de asuntos generales.

10:00 hrs.

Efrén Sánchez solicita a todos los miembros que con fines protocolarios las cartas de acreditación tendrán que entregarse en su zona a la hora de la firma del acta en papel membretado por lo que aquellos que las enviaron vía electrónica tendrán que imprimir las.

Inscripción de asuntos generales:

- 1.- Marco Antonio Villalvazo (U. Anáhuac México Norte)
- 2.- Cesar Flores Amezcua (U. de La Salle Bajío)

2.- Bienvenida.

10:30 hrs.

Agustín Marbán Landa procedió a dar la bienvenida y agradece la participación de todas las instituciones que se conectaron a la reunión, le da gusto que estén todos bien y espera que así se mantengan al igual que sus familias y que se cuiden mucho. Da inicio el Congreso Ordinario de la CONADEIP y solicita mantener cerrados los micrófonos y cuando quieran hacer un comentario poner levantar la mano para que el moderador les dé la palabra.

Alejandro Castillo procede a dar algunas indicaciones adicionales para el manejo del congreso y se pueda llevar de manera ordenada.

3.-Pase de lista y establecimiento de quórum legal.

10:40 hrs

El Lic. Efrén Sánchez pasó lista y confirma que hay 97 instituciones inscritas con sus delegados correspondientes, por lo que queda formalmente instalada la asamblea.

El Lic. Agustín Marbán solicita a los participantes las cartas en original para que sean enviadas a los vicepresidentes de zona y ellos a su vez las envíen a la dirección fiscal de la CONADEIP para que se pueda proceder con la protocolización del acta.

LISTA DE ASISTENCIA
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ASOCIADOS 26 Y 27 DE AGOSTO 2020
3

INSTITUCIÓN	ZONA	NOMBRE	ESTATUS
U.P. BONATERRA AGS.	BAJÍO	Alejandro Barrera Gómez	PROPIETARIO
ITESM LEON	BAJÍO	Carlos Salgado Fernández	PROPIETARIO
ITESM QUERÉTARO	BAJÍO	Gustavo Silva González	PROPIETARIO
		José Núñez Hernández	SUPLENTE
UVM QUERÉTARO	BAJÍO	Karla Rosas Aguilar	PROPIETARIO
		Lidia María de la Paz Pérez Rosas	SUPLENTE
C. MIRAFLORES	BAJÍO	Daniela García Silva	PROPIETARIO
		Martín Vargas Rocha	SUPLENTE
TEC MORELIA	BAJÍO	Michel Daniel Pineda Munguía	PROPIETARIO
U. DE CELAYA	BAJÍO	Sealtiel Baruch Álvarez	PROPIETARIO
UVAQ	BAJÍO	Augusto Salvador Fernández Soto	PROPIETARIO
		Oswaldo Castro Nieves	SUPLENTE
ULM	BAJÍO	Martha Diana Hernández Juárez	PROPIETARIO
		Eduardo Guzmán García	SUPLENTE
U. MONTRER	BAJÍO	José Alejandro López Contreras	PROPIETARIO
ALEXANDER BAIN	BAJÍO	Jonathan Hermida del Olmo	PROPIETARIO
TEC IRAPUATO	BAJÍO	Ze Manuel Martínez Sánchez	PROPIETARIO
		Rafael Aguirre García	SUPLENTE
COL. HERBART	BAJÍO	Carlos Omar Merino Gómez	PROPIETARIO
IBERO LEON	BAJÍO	Oscar Adrián Ontiveros Aréchiga C.	PROPIETARIO
I. LUX	BAJÍO	Ma. Mercedes Eliuth Moreno López	PROPIETARIO
U. LATINA DE AMERICA	BAJÍO	Obdulia Barrera Alcaraz	PROPIETARIO
		Horacio Oropeza Arvizu	SUPLENTE
ITESM AGS	BAJÍO	Atzimba Vázquez Solórzano	PROPIETARIO
		Juan Carlos Guerra Gutiérrez	SUPLENTE
		César Sánchez Campos	
I. ANDERSEN	BAJÍO	Gustavo López Sánchez	PROPIETARIO
		Gerardo López Marín	
COL. GUANAJUATO	BAJÍO	Christian Guadalupe Medina Torres	PROPIETARIO

U. ARKANSAS	BAJÍO	Alejandro Santos García	PROPIETARIO
I. FCO. OROZCO Y JIMENEZ	BAJÍO	Cristian Israel García Hernández	PROPIETARIO
COL. J.F. KENNEDY	BAJÍO	Fernando López Sosa	PROPIETARIO
ANAHUAC QRO	BAJÍO	Alejandro Borja Correa	PROPIETARIO
		Daniel Amador Reynoso	SUPLENTE
U.DE LA SALLE BAJÍO	BAJÍO	César Flores Amezcua	PROPIETARIO
		Alejandro Stefanoni González	SUPLENTE
U.P. MÉXICO	CENTRO	Luis Enrique Fuentes Reyes	PROPIETARIO
		Luis Yair Olano Galicia	
IBERO MÉXICO	CENTRO	Paula Eguiluz Soto	PROPIETARIO
		Òscar Mendiola Cruz	SUPLENTE
UVM CENTRO	CENTRO	Dante Figueroa Campos	PROPIETARIO
		Isaías Díaz Bijosa	SUPLENTE
U. ANAHUAC MEX NTE	CENTRO	Marco Antonio Villalvazo Hernández	PROPIETARIO
		Victoria Ríos Sánchez	SUPLENTE
ITESM CEM	CENTRO	Agustín Marbán Landa	PROPIETARIO
		Héctor Raymundo Cuervo Pensado	SUPLENTE
ITESM CCM	CENTRO	Griselda Ortega Reyes	PROPIETARIO
ITESM TOLUCA	CENTRO	Iván Orozco Ramírez	PROPIETARIO
		Luis Carlos Cuenca Medina	SUPLENTE
LA SALLE NEZA	CENTRO	Carlos Arturo Sánchez Rodríguez	PROPIETARIO
IBIME	CENTRO	Luis Enrique Arcos Muñoz	PROPIETARIO
U. LA SALLE MEXICO	CENTRO	Carlos Cureño Díaz de León	PROPIETARIO
		Carlos Iván Flores Caballero	SUPLENTE
MAS	CENTRO	Allan Clua Armas	PROPIETARIO
LICEO UPG	CENTRO	Luis Antonio Murrieta Castellanos	PROPIETARIO
TEC STA FE	CENTRO	Daniela Hernández Muñoz	PROPIETARIO
		Ricardo Flores Ávila	SUPLENTE
UVM LOMAS VERDES	CENTRO	Luis Francisco Huerta Núñez	PROPIETARIO
AMERICAN SCHOOL FOUNDATION	CENTRO	Noah Randal	PROPIETARIO
		Carlos Servín	SUPLENTE
U. ANAHUAC MEX SUR	CENTRO	Pablo Villalvazo Hernández	PROPIETARIO
		Mariana García Vergara	SUPLENTE

ITAM	CENTRO	Raúl Espinosa Castillo	PROPIETARIO
UVM SUR CDMX	CENTRO	Gerardo Cárdenas Espinosa	PROPIETARIO
		Domingo Ramírez Uribe	SUPLENTE
PREPA IBERO	CENTRO	Javier Buendía Paz	PROPIETARIO
		Marco A. Salazar Pérez Rodríguez	SUPLENTE
U.SAN CARLOS	CENTRO	Manuel Avilés Hernández	PROPIETARIO
C.E. CEDROS	CENTRO	Pablo García Rodarte	PROPIETARIO
		Guillermo Chávez Olivares	SUPLENTE
UIC	CENTRO	Dulce Violeta García Ocegüera	PROPIETARIO
UNILA	CENTRO	Sandra Aguilar Flores	PROPIETARIO
IBERO TORREÓN	LAGUNA	Servando Rodríguez García	PROPIETARIO
ITESM LAGUNA	LAGUNA	Graciela Alday Cuellar	PROPIETARIO
COL. SAN PATRICIO	LAGUNA	Hugo Ricardo Durán González	PROPIETARIO
TEC CHIHUAHUA	LAGUNA	Carlos Torres Jurado	PROPIETARIO
I. BRITÁNICO	LAGUNA	José Luis Ortega Hernández	PROPIETARIO
ITESM MONTERREY	NORTE	Heblem Zerón Castañón	PROPIETARIO
		José Jorge Mancera Velázquez	SUPLENTE
PREPA TEC	NORTE	Abel Segoviano Villalobos	PROPIETARIO
UDEM	NORTE	Ricardo Alejandro Padilla Cabrera	PROPIETARIO
		Ángel Carlos Verde Quintanilla	SUPLENTE
U. REGIOMONTANA	NORTE	Heriberto E. Ahumada Rodríguez	PROPIETARIO
CEU	NORTE	Héctor Santos Roiz	PROPIETARIO
		Omar Ramírez Acosta	SUPLENTE
AIM	NORTE	Rubén Cruz Castillo	PROPIETARIO
COL. INGLÉS	NORTE	Eduardo Díaz Blancas	PROPIETARIO
UVM MTY	NORTE	Octavio Michael Cabrera	PROPIETARIO
C.EUROAMERICANO MTY	NORTE	Luis Alberto Dueñas Dorado	PROPIETARIO
UMM	NORTE	Edna Berenice Castañeda Morales	PROPIETARIO
		Adriana Mata González	SUPLENTE
TEC SALTILLO	NORTE	Edgar Gerardo Hernández Morales	PROPIETARIO
IRISH I. SCHOOL "Irlandés"	NORTE	Jorge Alberto Maldonado Morales	

CETYS TIJUANA	NOROESTE	Francisco Cuevas Díaz	PROPIETARIO
CETYS MEXICALI	NOROESTE	Teresa Margarita Olaechea Calzadillas	PROPIETARIO
DALMER SCHOOL CABOS	NOROESTE	Gregorio Sánchez Loyola	PROPIETARIO
ITESM GUADALAJARA	OCCIDENTE	Jorge Lozano Márquez	PROPIETARIO
		Clemente López Marmolejo	SUPLENTE
U.P. GUADALAJARA	OCCIDENTE	Martin Velázquez Guillén	PROPIETARIO
ITESO	OCCIDENTE	Jessica Guadalupe Brito Vera	PROPIETARIO
		Saida Guadalupe Margarita Arteaga H.	SUPLENTE
UNIVA	OCCIDENTE	Michelle Analy Vázquez Gutiérrez	PROPIETARIO
I. DE CIENCIAS	OCCIDENTE	Alejandro Parada Rojas	PROPIETARIO
UVM ZAPOPAN	OCCIDENTE	Daniel Barrientos González	PROPIETARIO
C.EST.SUP.D LAS CULT	OCCIDENTE	Miguel Ángel López Navarro	PROPIETARIO
UVM GUADALAJARA	OCCIDENTE	Christian Javier Rivera Valdovinos	PROPIETARIO
		Cindy María Orozco Razo	SUPLENTE
COL. ONCE MÉXICO	OCCIDENTE	Diego González Velasco	PROPIETARIO
I. NORDICO UNIV.	OCCIDENTE	Ricardo Arenas Figueroa	PROPIETARIO
UDLAP	ORIENTE	Maracruz Castro García	PROPIETARIO
		Ilse Gabriela Mendoza Enríquez	SUPLENTE
UPAEP	ORIENTE	Adriana Ramírez Salazar	PROPIETARIO
		Juan Manuel Aguirre Langle	SUPLENTE
ANAHUAC PUEBLA	ORIENTE	Luis Enrique Cantú Mac swiney	PROPIETARIO
ANAHUAC XALAPA	ORIENTE	David Enríquez Murrieta	PROPIETARIO
COL. KEYSTONE	ORIENTE	R. Isaí Barragán Carmona	PROPIETARIO
TEC PUEBLA	ORIENTE	Dinorah Álvarez Aldana	PROPIETARIO
		Marco Antonio Castillo Tlalpan	SUPLENTE
U.AMERICANA PUEBLA	ORIENTE	Òscar Edgar Flores Miranda	PROPIETARIO
U. Euro Hispanoamericano	ORIENTE	Mariana Antonia Reynaga Peimbert	PROPIETARA
COL. LAS HAYAS	ORIENTE	Lidia Vázquez Sánchez	PROPIETARA
U. DEL FUTBOL	ORIENTE	José Andrés Manzano Maldonado	PROPIETARIO
U. INTERAMEICANA	ORIENTE	José Manuel Ordaz Cosío	PROPIETARIO
IBERO PUEBLA	ORIENTE	Erick Benítez Sandoval	PROPIETARIO
I.GARCIA DE CISNEROS	ORIENTE	Agim Herrera Cervantes	PROPIETARIO

U. DE XALAPA	ORIENTE	Armando García Ramírez	PROPIETARIO
U. VALLADOLID	ORIENTE	Jorge Hernández Sánchez	PROPIETARIO
		Fredy García López	SUPLENTE
		Israel Hernández Luna	
TEC HIDALGO	ORIENTE	Concepción Jaramillo Díaz	PROPIETARIO
UVP	ORIENTE	Nohemí Gabriela Picazo Castillo	PROPIETARIO
OVIEDO SCHONTHAL	ORIENTE	Blanca Patricia Córdoba López	PROPIETARIO
UMAD	ORIENTE	Guerrero Carreón Flores	PROPIETARIO
		Andrés Flores Felipe	SUPLENTE
		Erik Alejandro Ramírez Arce	
I. ORIENTE	ORIENTE	Luis Silverio Fuentes Mendoza	PROPIETARIO
C. EDUC. CRECER	ORIENTE	Juan Mario Montiel Temoztzin	PROPIETARIO
CEUL	ORIENTE	José Alberto Mejía Barradas	PROPIETARIO
ESC. LEONA VICARIO	SURESTE	Gilberto Cortés Cozar	PROPIETARIO
COL. AGHARTHA	SURESTE	María Antonia Hernández Rivas	PROPIETARIA
HAMTON SCHOOL CHIAPAS	SURESTE	Tomás Alejandro Pérez Rodríguez	PROPIETARIO

El Lic. Efrén Sánchez menciona que son 102 instituciones registradas y queda oficialmente instalada la asamblea.

4.-Nombramiento del secretario de acta, moderador y escrutadores.

11:05 hrs

El Lic. Agustín Marbán propone al pleno a las siguientes personas para la interacción en la reunión.

Antonio Falcón Tena
Efrén Sánchez Díaz de León
Antonio Ramírez Ramírez
Alejandro Castillo
Agustín Marbán Landa

Secretario de Actas
Moderador
Escrutador y apoyo técnico
Escrutador y apoyo técnico
Conductor

Nadie se opone a la propuesta realizada por el Lic. Agustín Marbán por lo que se confirma al personal para llevar el congreso.

5.-Lectura de correspondencia.

11:08 hrs.

8

El Lic. Agustín Marbán Landa da lectura a la correspondencia.

Anáhuac México Norte – Propone a Raymundo Arciniega como comisionado técnico de Escalada.

La carta se turna cuando se nombren a los comisionados técnicos.

Anáhuac México Norte – Propone a Bizmarck Arce como comisionado técnico de ESports.

La carta se da lectura en el punto cuando se nombren a los comisionados técnicos.

Instituto Bilingüe Andersen – Propone a Gustavo Sánchez para comisionado técnico de Fútbol Soccer de Categorías Menores.

La carta se turna cuando se nombren a los comisionados técnicos en la reunión de Categorías Menores.

Tecnológico de Monterrey – Manifiesta interés de ser sede de una etapa del CNTU en enero-mayo de 2021.

La carta se turna a la reunión del CNTU del 28 de agosto.

Universidad del Fútbol – Propone a José Andrés Manzano para comisionado técnico de Fútbol Soccer de Categorías Menores.

La carta se turna cuando se nombren a los Comisionados Técnicos en la reunión de Categorías Menores.

Colegio San Patricio – Propone a Enrique González como Comisionado Técnico de Básquetbol de Categorías Menores.

La carta se turna cuando se nombren a los Comisionados Técnicos en la reunión de Categorías Menores.

9

6.-Lectura de acuerdos del congreso anterior, seguimiento y revisión.

11:16 hrs

El Lic. Efrén Sánchez hace la presentación de los acuerdos del Congreso Extraordinario de diciembre de 2019.

7.-Informe de la Comisión Nacional de Honor y Justicia.

11:20 hrs.

El Mtro. Yair Olano hace presenta su informe de lo acontecido durante el año y no hay nada que reportar actualmente

No hay asuntos pendientes, la mayoría de los asuntos se resolvieron en los tribunales de penas de cada evento.

8.-Informe de la Presidencia.

11:22 hrs.

El Lic. Agustín Marban presenta su informe de actividades del semestre enero-mayo 2020.

- **Dirección Fiscal Nueva**
Pafnuncio Padilla No 26, Int. Piso 3, 3-B, Col. Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.
- **Nuevo dominio de la CONADEIP**
<http://www.conadeip.org>
secretariatecnica@conadeip.org
- **Patrocinios.**
 - Molten (Fábricas Selectas)
 - PLATAFORMA - Fundación Telmex-Telcel

- Vallarta Open
- **Participación enero-junio 2020**
 - Rueda de Prensa de FBA Juvenil Única.
 - Congreso de FBA de la CONADEIP
 - Reuniones CONADEIP – ONEFA
 - Charlas virtuales de la CONADEIP en periodo de pandemia.
 - Juntas Quincenales con Comité Ejecutivo de la CONADEIP
 - Juntas con Comisionados Técnico y coordinadores de conferencias y circuitos.
 - Pre-congresos de Zona Laguna, Bajío, Oriente.
 - Reuniones con Plataforma (Fundación Telmex – Telcel)
 - Reunión con Molten
 - Curso Antidopaje de la CONADEIP
 - Entrevistas con algunos Medios de Comunicación
 - Juntas con Secretario Técnico
- **Proyectos enero-junio de 2020**
 - Plan de comunicación.
 - Marketing de la CONADEIP.
 - Sistema de registro de la CONADEIP.
- **Carta Entrega-Recepción de la Presidencia**
 - Acta Constitutiva
 - Poder Notarial.
 - Minutas Fundadores.
 - Alta de Hacienda-RFC
 - Contrato Oficinas
 - Contrato Sitio Internet
 - Libro de Sanciones
 - Comisionados Técnicos
 - Coordinadores de Conferencias y Circuitos.
 - Carpeta de los Ejercicios Fiscales 2015-2020.
 - Toquen y Cambio de Poder (Representante Legal)
 - Directorio de instituciones miembro.
- **Informe económico**
 - Saldo a favor de la CONADEIP en banco \$ 933,140.99
 - Pendiente por ingresar por patrocinio de Molten \$ 100,000.00

- Informa Agustín que están cubiertos los pagos hasta el mes de diciembre de 2020 de la nómina, renta de oficinas y sitio de internet.
- Al corriente de pago de impuestos ante Hacienda.
- Agustín Marbán comenta que se le apoyó con boleto de avión al alumno de CETYS Tijuana que estuvo varado en Brasil por cuestiones del COVID-19.

Agustín Marban – Muestra y entrega virtualmente la carpeta del informe económico al auditor Carlos Salgado.

Carlos Salgado de Tec León - Confirma de recibido el correo que le envió con el contenido de la carpeta el Lic. Marban para verificar los datos que se presentan y estará revisando para cualquier cosa.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur – Que se detalle más el concepto de hosting, para que sea específico, que sea el servicio de migración y dominio.

Agustín Marbán – Hará el desglose del hosting.

Ricardo Padilla de UDEM – Sugiere que se especifique así Servicios WEB (migración, hosting y programación)

Héctor Santos de CEU – Felicita a la presidencia por esa acción haber traído al muchacho desde Sao Paulo varado por el COVID-19.

Jorge Mancera del Tec Mty. – Hay que tomar en cuenta lo del pago de las membresías desfasada para que no haya problema con la situación de los impuestos. Quizá el dinero se pueda usar en apoyo.

Agustín Marban – Recomendaría que el pago la membresía se realice a partir de enero de 2021 Para no pagar impuestos tan altos, esto será cuestión del nuevo presidente y el Comité Ejecutivo cómo coordinar la gestión económica.

José Núñez del Tec Qro – Que el Comité Ejecutivo determine lo que es mejor para las finanzas y que el dinero se utilice para la operación.

María Antonia del Col. Agharta – Felicita por las finanzas y eso puede traer muchos beneficios a futuro.

Mary Paz de UVM Qro. – Se podría considerar que al no tener en este período eventos, hay presupuesto para poder cubrir las membresías y se perdería sino se usan este año, por lo que sí sería importante utilizarlo.

Agustín Marbán – Solicita poder entregar en diciembre el informe por lo del despojo de la cuenta de CONADEIP, ya que este asunto lo llevaba el abogado Javier Reyes quien falleció, también presentaré información que tengo en mi oficina en cuanto me den luz verde para entrar.

José Núñez del Tec Qro. – Agradece la gestión y el apoyo que recibió de la presidencia durante su periodo.

César Flores de la UDLB – A nombre de la Zona Bajío agradece su gestión y acompañamiento.

Ricardo Durán del Col. San Patricio – Felicita por entregar una CONADEIP con finanzas sanas y por el acompañamiento que se da y el seguimiento.

Alejandro López de la U. Monter – Agradece el apoyo y respaldo recibido, se deja una CONADEIP sana y da la bienvenida a Alfredo Cervantes.

Gustavo Silva del Tec Qro. – Reconoce la gran gestión realizada y el sello personal en su trabajo y siempre fue congruente y desea éxito a Alfredo Cervantes.

Roberto Quintero de CETYS Mexicali – Agradece el apoyo que se recibió en la Zona Noroeste.

Graciela Alday del Tec Laguna – Agradece el trabajo y se han visto cambios positivos e innovadores.

Adriana Ramírez de UPAEP – Felicita por su gestión y que gracias a ello la organización se podrá impulsar hacia un futuro mejor.

Héctor Cuervo del Tec CEM – Felicita por la gestión y el liderazgo.

MaryPaz de UVM Qro. – Felicita a Agustín por su gestión y desea éxito a Alfredo en su gestión.

Agustín Marban – Se presentan diplomas de agradecimiento a los vicepresidentes que terminan sus gestiones: César Flores Amezcua, Zona Bajío; Martín Velázquez Guillén, Zona Occidente; Alfredo Cervantes Osegura, Zona Centro; Irochi Alejandro Garza Wong y Omar Escamilla Almaguer Zona Norte.

Alfredo Cervantes – Presenta un diploma de agradecimiento al Lic. Agustín Marban Landa por su extraordinaria labor como presidente de la CONADEIP del 2015 al 2020, “Por su trayectoria y compromiso en la formación de alumnos a través del deporte”. Y se presenta un video de agradecimiento por su gran labor y lo que hizo durante su gestión de presidente.

Lidia Vásquez del Col. Las Hayas – Felicita a Agustín Marban por su gestión y desea éxito a Alfredo Cervantes.

Agustín Marban – Agradece a todos sus palabras y apoyo durante su gestión.

9.- Nombramiento del Presidente de la CONADEIP (Presentación Plan de Trabajo) 13:00 hrs.

El Lic. Efrén Sánchez comenta que el Mtro. Alfredo Cervantes llevará la conducción de la reunión a partir de ahora.

Informa que la votación para elegir al presidente para el periodo 2020-2022 se llevó a cabo en el congreso de Socios Fundadores y la votación fue unánime con 22 votos a favor y ninguno en contra.

Se realizó la toma de protesta al Mtro. Cervantes y a su comité ejecutivo para el periodo 2020-2022.

Alfredo Cervantes – Se presenta y da a conocer su perfil y realiza la presentación de su plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio del mismo.

- Valores: Honestidad, lealtad, responsabilidad...
- Transparencia total del uso, control y asignación de los recursos.
- Mantener la supervisión interna del manejo de los recursos.
- Continuación de la transparencia fiscal.
- Mantener al día a la CONADEIP con las declaraciones ante hacienda.
- Protocolización de actas.

- Imagen y comunicación.
- Capacitación y actualización de los reglamentos.
- Estrategias de difusión de las Categorías Menores.
- Fortalecimiento de las Conferencias Nacionales.
- Promoción de nuevos juegos virtuales.
- Fortalecer E-Sports
- Fortalecer el área de comunicación
- Mercadotecnia y vinculación institucional.
- Actividades con responsabilidad social.

10.- Presentación del Comité Ejecutivo.

13:35 hrs.

El Mtro. Alfredo Cervantes realiza la presentación de su equipo de trabajo para el bienio 2020-2022.

César Flores Amezcua	Vicepresidente	Zona Bajío “interino”
Marco A. Villalvazo Hernández	Vicepresidente	Zona Centro
Ricardo Durán González	Vicepresidente	Zona Laguna y Categorías Menores
Edna B. Castañeda Morales	Vicepresidente	Zona Norte
Roberto Quintero Mármol	Vicepresidente	Zona Noroeste
Jessica Guadalupe Brito Vera	Vicepresidente	Zona Occidente
Enrique Ríos Espinoza	Vicepresidente	Zona Oriente
María Antonia Hernández Rivas	Vicepresidente	Zona Sureste
Antonio Ramírez Ramírez	Comunicación	Nacional
José Antonio Falcón Tena	Comunicación	Nacional
Alejandro Castillo Peralta	Marketing	Nacional
Efrén Sánchez Díaz de León	Secretario Técnico	Nacional

11.- Evaluación de campeonatos Nacionales, conferencias y circuitos nacionales primavera 2020. (informativo vicepresidentes)

13:45 horas.

El Lic. Efrén Sánchez da la palabra a los vicepresidentes de zona para que realicen las evaluaciones de campeonatos nacionales.

Presentan César Flores de la Zona Bajío, Marco Villalvazo de la Zona Centro, Ricardo Durán de la Zona Laguna, Edna Castañeda de la Zona Norte, Jessica Brito de la Zona Occidente, Luis Enrique Ríos de la Zona Oriente y Roberto Quintero de la Zona Noroeste.

15

12.- Presentación Patrocinadores. **16:00 hrs.**

Menciona el Lic. Efrén Sánchez que hay dos instituciones nuevas que desean ingresar a la CONADEIP y a las que se les da acceso a los trabajos de esta reunión, dichas instituciones son: Delmar School de los Cabos con Gregorio Sánchez Loyola y el Instituto Nórdico Universitario con el Lic. Ricardo Arenas Figueroa Coordinador de la facultad en cultura Física y Deportes

EL Lic. Efrén Sánchez presenta el Ranking Final del ciclo 2019-2020 en las diferentes categorías; menciona que las únicas que terminaron satisfactoriamente fueron la Juvenil "A" y la Juvenil "B", las demás se presentan hasta donde se quedaron.

Alejandro Castillo hace la presentación del proyecto de Mercadotecnia para la organización.

José Núñez del Tec Qro. – Agradece a la CONADEIP que se haga este plan de marketing y desea éxito a Alejandro.

Adriana Ramírez de la UPAEP – Sería bueno elaborar un manual de procedimientos a las universidades para la difusión de eventos.

Alejandro Castillo de Marketing – Es importante generar la sinergia con todas las universidades para hacer esto posible.

Graciela Alday del Tec Laguna – Es bueno contar con ese manual de procedimientos para compartirlo con las áreas de comunicación.

Alejandro Castillo – Uno de los retos será incrementar el número de instituciones afiliadas y aprovechar la ventana de tiempo que se tiene como estudiantes.

Ángel Verde de UDEM – Quiere proponer que se corrijan pequeños detalles para no anteponerse a lo que hace en la CONADEIP y hay que reforzar la marca CONADEIP.

El Mtro. Alfredo Cervantes da la bienvenida a Fabricio López Director Comercial de Molten Fábricas Selectas para hacer su presentación.

MOLTEN

16

Fabricio López hace la presentación por parte de Molten, ofreciendo patrocinar con balones de Fútbol Soccer para todas las categorías: Categorías Menores, Juvenil "B", Juvenil "C", Segunda División y Primera Fuerza Conferencia.

José Núñez Tec Qro. – Sería bueno tener la opinión del Comisionado Técnico de Fútbol Soccer y para saber cómo son los nuevos balones.

Martín Velázquez de U.P. Gdl. – Sería bueno enviar algunos balones a las vicepresidencias y a los comisionados técnicos para que los prueben.

Fabricio López – Con gusto puedo enviar algunos balones para que los prueben, ya tiene en inventarios y podría enviarlos.

Martín Velázquez de U.P. Gdl – Considera se debe votar en la Asamblea.

Alfredo Cervantes – Si lo considera la asamblea sería darle luz verde a los balones.

César Flores de la UDLB – la distribución de balones de Molten fue muy buena, se recibió en tiempo y forma e implica trabajo personalizado.

Martín Velázquez de la U.P. Gdl. – Nos necesitamos mutuamente y el balón que se tiene de 3ª. División es muy bueno. Debemos ganar algo como CONADEIP, ya que se debe tener algo bueno.

Graciela Alday del Tec Laguna – Sí es bueno probar los balones.

Agustín Marban – es una buena relación comercial que se tiene entre ambas organizaciones y se ha cumplido con todo hasta el momento y en este semestre quedará cubierta la cantidad que faltan de depositar. Si se usa ese balón en la CONADEIP y CONDDE no se tendría que hacer un doble gasto.

Hablem Zerón del Tec Mty. – pregunta, ¿cómo está actualmente el convenio con CUTT?

Agustín Marbán – No hay convenio ya con plataforma y es momento de tomar la decisión para beneficiar a la CONADEIP.

Adriana Ramírez de UPAEP – Hay que tomar las decisiones que nos favorezcan y si se tiene una marca única para todos los deportes y categorías, eso sería de ayuda para los presupuestos.

Alfredo Cervantes – Pregunta si hay alguna institución que no esté de acuerdo de seguir con Molten

Nadie se opone por lo que se procederá a favorecer la renovación del convenio con Molten y se definirán los detalles con ellos para poder contar con los balones y tener garantía de cambios en caso de que haya desperfectos.

Se acuerda por decisión unánime de la asamblea continuar con Molten como proveedor de balones de Básquetbol, Fútbol Soccer, Fútbol Rápido, Voleibol de Sala y Voleibol de Playa para todas las categorías: Infantil Menor, Infantil Mayor, Juvenil "A", Juvenil "B", Juvenil "C", 2ª División y 1ª Fuerza "Conferencia", quien otorgará a la CONADEIP como patrocinio por año:

- \$400,000.00 en efectivo
- 320 balones al año con valor de \$144,000.00
 - ✓ Básquetbol- 100 piezas BG400
 - ✓ Fútbol Soccer- 60 piezas PF-751
 - ✓ Fútbol Rápido- 60 piezas PF-751
 - ✓ Voleibol de Sala- 60 piezas V5M5000
 - ✓ Voleibol de Playa- 60 piezas B5V5000

13.-Propuestas a modificación a Reglamentos.

17:02 hrs.

Alfredo Cervantes – Comenta la temática para las votaciones por las propuestas a modificación a reglamentos y solo votarán las instituciones que tienen participación en el tema y solo una persona por institución tendrá el voto. La sesión del día concluirá a las 18:00h.

Efrén Sánchez – El número de instituciones que puedan votar por tema es aproximado, ya que depende del número de instituciones asistentes a la asamblea. Las votaciones cuando sean holgadas se darán por concluidas, en caso de que sean cerradas, estas se verificarán. Las propuestas de Categorías Menores, CNTU y Conferencias, se tratarán en su respectiva reunión. Solo se manejarán 36 en esta asamblea General, en caso de empate en una votación el voto de calidad lo tiene el presidente. Los que no tienen que ver con el tema de la propuesta no votan.

➤ **Atletismo**

- **Propuesta #44 Tecnológico de Monterrey**

Todas las pruebas serán puntuables sin importar la cantidad de atletas inscritos por cada prueba en las categorías Juvenil C y Primera fuerza.

Jorge Mancera del Tec Mty – Aunque sea uno o dos atletas en la competencia, que sean puntuables para toda la competencia.

79% A Favor
14% En contra
7% Abstención

Se aprueba la propuesta con el 79% de los votos.

- **Propuesta #45 Tecnológico de Monterrey**

Incluir en el capítulo séptimo, artículo 15 la prueba de 4x400 mixto en el 1er día del programa de competencias de la CONADEIP.

Jorge Mancera del Tec Monterrey – Los eventos internacionales incluyen relevos mixtos y eso es lo que se propone. 2 hombres y 2 mujeres. La puntuación se divide 50% varonil y 50% femenil.

79% A Favor (31)
10% En contra (4)
10% Abstención (4)

Se aprueba la propuesta con el 79% de los votos.

➤ **Fútbol Soccer**

- **Propuesta #24 Secretario Técnico Nacional**

Actualizar el Artículo 54 del Reglamento General de la CONADEIP de:

ARTÍCULO 54.- De los jugadores Profesionales y ex profesionales

Para el Fútbol Soccer

54.1 Se permitirá la participación de alumnos en las eliminatorias y campeonatos nacionales de Fútbol Soccer que participen o hayan participado en el fútbol profesional como profesionales de primera, segunda y tercera división, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

53.1.1 Obtener la carta de baja y finiquito expedida por el club profesional al que pertenece. (Nunca un alumno podrá jugar a la vez profesionalmente y en la CONADEIP)

54.1.2 Cursen al menos su segundo semestre ordinario en su institución cumpliendo con los requisitos del presente reglamento.

54.1.3 Cumplan con los requisitos de carga y avance académico que señala el presente reglamento en sus artículos 49.2, 49.3, 49.4, 49.8 y 49.9.

A:

ARTÍCULO 54.- De los jugadores Profesionales.

Para el Fútbol soccer

54.1 Se permitirá la participación de alumnos en las eliminatorias y campeonatos nacionales de Fútbol Soccer que participen o hayan participado en el fútbol profesional como profesionales de: Primera División Profesional, de Ascenso Profesional, Segunda División Profesional y Tercera División Profesional, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

53.1.1 Obtener la carta de baja y finiquito expedida por el club profesional al que pertenece. (Nunca un alumno podrá jugar a la vez profesionalmente y en la CONADEIP)

54.1.2 Cursen al menos su segundo semestre ordinario en su institución cumpliendo con los requisitos del presente reglamento.

54.1.3 Cumplan con los requisitos de carga y avance académico que señala el presente reglamento en sus artículos 49.2, 49.3, 49.4, 49.8 y 49.9.

El inciso 54.1.3 hace referencia que el alumno después de que presentó su carta de baja y finiquito, debe de descansar por lo menos un semestre sin participar en la institución en donde va a estudiar para que genere avance académico. Cuando un club profesional desaparezca y no pueda otorgar al alumno carta de baja y finiquito por ese motivo, la institución que va a recibir al alumno, elabore y presente carta de baja con las pruebas y justificación correspondiente.

61% A Favor (31)

20% En contra (10)

20% Abstención (10)

Se aprueba la ponencia con el 61% de los votos.

- **Propuesta #57 U.P. Guadalajara**

Que se agregue al Reglamento General lo siguiente:

Que a estos alumnos únicamente cumplan con los artículos:

54.1.2 Cursen al menos su segundo semestre ordinario en su institución cumpliendo con los requisitos del presente reglamento.

54.1.3 Cumplan con los requisitos de carga y avance académico que señala el presente reglamento en sus artículos 49.2, 49.3, 49.4, 49.8 y 49.9.

Para estos casos es muy sencillo identificar que equipos han desaparecido, y en cuanto a los que se les niega la carta de igual forma, ya que se habla con al club.

Jorge Mancera del Tec Mty – Cómo se sabrá si se negó la carta?

Martín Velázquez de U.P. Gdl. – Se pide una carta del motivo por el que no se dio la carta.

71% A Favor (42)

24% En contra (14)

5% Abstención (3)

Se aprueba la ponencia con el 71% de los votos.

21

- **Propuesta #72 Tecnológico de Monterrey Campus León**

Reglamento de Fútbol Soccer (en todas las categorías)

CAPÍTULO PRIMERO (De las competencias)

Agregar: **ARTÍCULO 2.1.-** En la cancha de juego de la institución local se deberá de contar con la presencia para atención médica de al menos un enfermero o paramédico o médico, equipados para asistir cualquier emergencia médica en el terreno de juego, dicho servicio deberá de estar presente al menos 15 minutos antes del inicio del juego lo cual deberá de ser constatado y anotado en cédula arbitral.

79% A Favor (52)

15% En contra (10)

6% Abstención (4)

Se aprueba la propuesta con el 79% de los votos.

- **Propuesta #75 U.P. Guadalajara**

Para todos aquellos alumnos que hayan participado en 3era división y/o en sub 17 profesional, puedan participar inmediatamente siempre y cuando cumplan los requerimientos que están en el reglamento en específico, y se agregue lo siguiente:

Si tiene continuidad académica de bachillerato pueda participar de inmediato en profesional.

Que significa que si un alumno termino el bachillerato en el semestre inmediato anterior cumple el avance académico y puede participar.

Martín Velázquez de la U.P Gdl. – Aclara lo de las edades, pero con que traiga avance académico.

59% A Favor (36)

28% En contra (17)

15% Abstención (9)

Se aprueba la propuesta con el 59% de los votos.

22

➤ **Golf**

- **Propuesta #25 Comisionado Técnico Nacional. Aumento de 3 etapas a 4.**

Capítulo Sexto.

Del Tiempo y el lugar de juego

Artículo 11.

Los 4 torneos serán a 36 hoyos; o sea dos días de competencia. Se contará con un día oficial de práctica. Los campos de golf serán asignados y se publicarán en una convocatoria única que expedirá la CONADEIP en conjunto con la Federación Mexicana de Golf.

En algunas ocasiones y de ser posible por el campo de golf y los tiempos universitarios, con previo aviso y de acuerdo con el comité organizador, los torneos pudieran ser a 54 hoyos; o sea 3 días de competencia con uno de práctica oficial. Siendo la final (Campeonato Nacional) la etapa que siempre se jugará bajo este formato sugerido por el World Amateur Golf Ranking (WAGR).

7% A Favor (1)

67% En contra (10)

27% Abstención (4)

No se aprueba la propuesta.

➤ **Grupos de Animación**

- **Propuesta #1 Universidad Anáhuac México Norte**

Artículo 1.2 del Reglamento de Competencia: Integración

Los equipos deberán estar conformados por mínimo 8 participantes, máximo 28.

Propuesta: Los equipos deberán estar conformados por mínimo 8 participantes, máximo 18.

62% A Favor (23)

24% En contra (9)

14% Abstención (5)

Marco Villalvazo de UAMN – Retira la propuesta por no tener claridad en su redacción.

- **Propuesta #3 Universidad Anáhuac Querétaro**

Reducir el tiempo máximo de duración de las rutinas. Pasar de 2 minutos con 30 segundos a dos minutos y quince segundo en Baile.

2.2.1 Los Equipos tendrán como mínimo de tiempo dos minutos (2 min), y un máximo de dos minutos quince segundos (2:15 min) para demostrar su estilo y habilidades técnicas.

Si un equipo no cumple con el mínimo y máximo de tiempo, se aplicará una penalización por violación a regla general.

63% A Favor (19)

23% En contra (7)

13% Abstención (4)

Se aprueba la propuesta con el 63% de los votos.

- **Propuesta #4 Universidad Anáhuac Querétaro**

Cambiar el orden de participación del segundo día de acuerdo al Ranking de la Semifinal en Baile.

3.2.1

El orden de salida para cada día de competencia será distinto y se determinará de la siguiente manera:

SEMIFINALES: Se realizará un sorteo previo para designar el orden de salida por categoría. El formato del sorteo puede ser virtual o presencial según convenga por tiempos y logística.

FINALES: El orden de salida por categoría será inverso al posicionamiento (ranking) de los equipos durante la semifinal. Entendiendo que el primer equipo en competir será el último lugar y el último será el primer lugar de la categoría según los resultados de la semifinal

3.2.2

Las instituciones que presentan varias rutinas con los mismos integrantes, tendrán oportunidad de ser tomado en cuenta su orden de participación de común acuerdo con las Demás instituciones para cambios de vestuario o recuperación de los integrantes.

3.2.3

Es responsabilidad de cada institución enviar un representante de manera obligatoria a la junta técnica para entrega de documentación y detalles del sorteo.

Ningún documento será recibido en fecha posterior a la misma. Se corre el riesgo de ser descalificado en el sorteo si no se encuentra el representante presente en la misma.

72% A Favor (23)

9% En contra (3)

22% Abstención (7)

Se aprueba la propuesta con el 72% de los votos.

- **Propuesta #5 Universidad Anáhuac Querétaro**

Se replantea el número de jueces para el Campeonato de Baile y se agrega información relevante del proceso de evaluación.

PROCESO DE CALIFICACION

3.3.1 El jurado estará integrado mínimo por 3 jueces dance certificados o con experiencia comprobable y un juez en jefe, avalados por el comisionado técnico del deporte.

3.3.2 A medida que los equipos presentan sus rutinas, los jueces calificarán cada sección de la hoja de calificación. Los puntajes de los jueces serán PROMEDIADOS para determinar el puntaje total de cada equipo. La puntuación máxima total posible será de 100 puntos.

PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES

3.4.1 Después de cada ronda de competencia, los equipos recibirán las hojas de calificación y los comentarios de los jueces para su equipo. Además, los equipos recibirán una hoja de clasificación (ranking sheet) con los nombres y puntajes de todos los equipos de su categoría.

3.4.2 Al participar en esta competencia, cada equipo acepta que todas las decisiones de los jueces serán finales; Se permitirán preguntas sobre los comentarios en la hoja de puntaje, sin embargo, los puntajes y las decisiones de los jueces seguirán siendo finales.

79% A Favor (26)

3% En contra (1)

18% Abstención (6)

Se aprueba la votación con el 79% de los votos.

- **Propuesta #6 Universidad Anáhuac México Sur**

Chequeo de credenciales de la CONADEIP e Institucional en el filtro uno y dos en los campeonatos Nacionales de Porra y Baile.

Alfredo Cervantes – Con el sistema de registro que ya tenemos, los deportistas de todas las disciplinas deportivas deberán presentar antes de cada competencia su credencial de la CONADEIP.

Isaías Díaz de UVM Centro – Es identificar al alumno en los dos filtros para asegurarse que está avalado.

62% A Favor (26)

31% En contra (13)

7% Abstención (3)

Se aprueba la votación con el 62% de los votos, con el proyecto de Sistema de Registro que se va a implantar en donde los alumnos de todas las disciplinas deportivas deberán presentar credencial de la CONADEIP antes de cada encuentro programado como en el Fútbol Soccer y Fútbol Americano.

César Flores de la UDLSB – Si se duda de la credencial de la CONADEIP entonces que metan su protesta y se analiza.

Martín Velázquez de la U.P. Gdl. – En Fútbol Soccer se presenta la credencial de la CONADEIP.

Alfredo Cervantes – Al tener la credencial de la CONADEIP será la que se presentará en cualquier evento y los comisionados técnicos generarán un protocolo de cómo se va a revisar esa credencial y deberán ver cómo se acreditan en las competencias de la manera más expedita y que dé confianza. Los comisionados técnicos deberán hacer las adecuaciones para presentar la credencial de la CONADEIP.

Efrén Sánchez Sec. Técnico- Comenta que este protocolo de cómo se presentan las credenciales de la CONADEIP ya está contemplado en el Reglamento General.

José Núñez del Tec Qro. – Seguramente se refería al presentar la cédula y ahora al presentar una credencial ya no aplica.

- **Propuesta #49 Tecnológico de Monterrey**

Tiempo para acomodarse entre porra y sección de música.

Aclaración: El tiempo para acomodarse entre la sección de música y la sección de porra será de 10 segundos, quedando un tiempo total de 3 minutos 10 segundos (3:10).

74% A Favor (26)

9% En contra (3)

17% Abstención (6)

Se aprueba la propuesta con el 74% de los votos.

- **Propuesta #54 Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe**

Pagar \$150.00 + IVA por alumno, por concepto de inscripción a los campeonatos nacionales de Grupos de Animación. Esta inscripción será depositada a la cuenta de la

CONADEIP. Cuando se realice el registro confirmando su participación en el evento y se envíe a la institución que organiza, se deberá adjuntar el comprobante de depósito.

19% A Favor (8)
74% En contra (31)
7% Abstención (3)

No se aprueba la propuesta.

- **Propuesta #55 Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe**

Orden de Participación en competencia - Día 2, Baile.

3.2.1

Se realizará un sorteo previo, o durante la junta técnica, para designar el orden de salida del día 1 (preliminares).

El orden de salida del día 2 (finales), estará determinado por el ranking que se genera en las preliminares de acuerdo a la puntuación registrada en hojas de evaluación por parte de jueces. Se iniciará cada modalidad con el equipo que haya obtenido la calificación más baja y se cerrará con la calificación más alta. Así para todas las modalidades.

Daniela Hernández del Tec Santa Fe - La salida del segundo día es en base al ranking del 1er. Día, el primer lugar sale hasta el último. La propuesta es para Baile.

59% A Favor (20)
24% En contra (8)
18% Abstención (6)

Se aprueba la propuesta con el 59% de los votos.

- **Propuesta #56 Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe.**

En POM PON / Femenil agregar : o mixto.

Este estilo requiere el uso de pompones en el 80% de la rutina, es importante la utilización de efectos visuales, fuerte técnica de brazos con movimientos limpios y precisos, sincronía

y control de movimientos; también se deberán incorporar elementos técnicos de baile como leaps y giros. Los efectos visuales deben incluir cambios de niveles, elementos de piso, cambios de formaciones, roll-offs, así como saltos referentes a la misma categoría. ~~Debe incluir al menos seis formaciones, seis transiciones, así como seis cambios de altura. (se quita).~~

42% A Favor (15)
28% En contra (10)
31% Abstención (11)

Se aprueba la propuesta con el 42% de los votos.

- **Propuesta #62 Universidad Latina de América**

Darle el valor de calificación del día uno “preliminares” será del 30% y el día dos “finales” será del 70%. “Formalizar el campeonato nacional de grupos de animación”.

23.El campeonato estará dividido en dos días, el valor de calificación del día uno “preliminares” será del 30% y el día dos “finales” será del 70%.

a) El orden de participación de las preliminares será por sorteo, el orden de participación de las finales será de acuerdo al ranking de las preliminares. Aclaración: la rutina debe presentarse los 2 días en caso de no ser así el equipo será descalificado, así mismo el equipo deberá portar su uniforme de competencia ambos días.

53% A Favor (19)
28% En contra (10)
19% Abstención (7)

Se aprueba la propuesta con el 53% de los votos.

Daniela Hernández del Tec Santa Fe – ¿Para qué modalidad es, la propuesta dice para Grupos de Animación?

Jueves 27 de agosto de 10:00 a 18:00 hrs.

Marco Villalvazo de UAMN – Sobre el número máximo de participantes en grupo de animación y se hizo para dance, no para cheer.

Alfredo Cervantes – Es facultad del que presenta la propuesta hacer precisiones y en ese caso es para dance y no para cheer.

Carlos Salgado del Tec Leòn – Se debería repetir la votación porque quizá votaron gente de cheer.

Alfredo Cervantes – Después de la comida se hará la votación como algo extraordinario, ya que se tiene que volver a cargar en sistema de votaciones de zoom.

Agustín Marban – Le gustaría que se leyera el texto porque si no venía redactado de esa manera, porque las precisiones no tienen lugar de esa manera y por lo tanto no procedería.

Alfredo Cervantes – Si el texto no venía así, entonces la propuesta se tendría que retirar.

Jessica Brito del ITESO – La redacción no especifica la modalidad.

Alfredo Cervantes – Las propuestas de Grupos de Animación que no especifican a modalidad deberían ser retiradas.

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – No recuerda el antecedente de que las propuestas se retiren después de ser votadas, siempre han sido antes.

Alfredo Cervantes – Si ya existe un antecedente.

José Núñez del Tec Qro. - En qué afecta que sea para una u otra modalidad?

Obdulia Barrera de UNLA – Un grupo de Cheer sí requiere más de 18 alumnos, por lo que de esa manera si habría una afectación. La segunda propuesta no afecta a uno u otro, y beneficiaría ambas disciplinas.

Alfredo Cervantes – Propone que se repita la votación con el espíritu de la propuesta que se presentó, o bien que se retire la propuesta.

Gerardo Cárdenas de UVM Sur. – Tendríamos una consideración equivocada si modificamos la propuesta, lo más conveniente es que la institución defina si se mantiene o se retira.

Obdulia Barrera de UNLA – No la retira y se queda con la votación como quedó.

Edna Castañeda de UMM – No se debe hacer una votación que afecte a los dos reglamentos que son independientes y se debe especificar a qué reglamento va a afectar y no debe ser a ambos.

Alfredo Cervantes – Los dos comisionados técnicos podrían dar una revisada y hacer una recomendación al respecto.

César Flores de la UDLSB – Si se enviaron las propuestas desde hace tiempo, tuvieron el tiempo suficiente para revisarlo y no apenas estén dándose cuenta de ello. Lo que se quiere hacer ahora está incorrecto.

Alfredo Cervantes – Si estamos votando algo que afecta algo que no debiera ser, no debemos aprobarlo, ya que por una cuestión técnica se rompe con la esencia de los grupos de animación.

Agustín Marban – No se le está dando a la propuesta su dimensión real.

Alfredo Cervantes – La única solución factible es retirarla ya que por lo expuesto no se pueden hacer imprecisiones o modificarlas.

Marco Villalvazo de la UAMN – Retira la propuesta por no tener claridad en su redacción.

Alfredo Cervantes – Si hay alguna observación que hacer en alguna propuesta, que se tome el tiempo para revisarla, para que se vote en lo que beneficie al deporte y no que lo perjudique.

Daniela Hernández del Tec Santa Fe – Hay un detalle con las propuestas de Anáhuac Querétaro que es para baile y la de Tec Santa Fe que es para ambas. Ahí podría haber una situación de para cuál se va a aplicar.

José Núñez del Tec Qro. – Hay muchas propuestas que se presentan por interés particular, hay que aclarar a qué se refiere cuando se vaya a votar.

Alfredo Cervantes – Por el espíritu del deporte el que hizo mejor las cosas debe tener preferencia para presentar su número. Se queda para ambas modalidades.

Iván Orozco del Tec Toluca – Cada vez que se vea una propuesta se dé una breve explicación de la misma, pero las instituciones no la están presentando y si no, nos vamos a estar regresando.

Alfredo Cervantes – De acuerdo, y se hará que se presente brevemente.

Ángel Verde de la UDEM – Que cada vez que se presente una propuesta hay que decir qué deporte y qué regla se modifica. Con un minuto que expliquen servirá para saber.

Martín Velázquez de U.P. Gdl. – Hay que agregar para próximos congresos área de oportunidad, deporte y especificar muy bien la modalidad.

13.-Propuestas a modificación a Reglamentos. (Continuación)

➤ Natación

- **Propuesta #28 Comisionado Técnico Nacional**

Aportar en efectivo la cantidad de \$500.00 pesos por concepto de las apelaciones técnicas hechas en el Campeonato Nacional de Natación, los cuáles solo serán reembolsados si el Juez Árbitro del evento revierte la decisión.

Artículo 18:

Las apelaciones o reclamaciones técnicas, deberán ser expuestas por escrito, firmadas por el Entrenador o Delegado de la Institución que corresponda y no posterior a 30 minutos después de haber ocurrido el hecho que causa la protesta, dirigidas al Juez Árbitro o Juez Principal en términos de corrección y respeto.

Dicha reclamación deberá acompañarse por un pago de \$500.00 pesos en efectivo, los cuáles solo serán reembolsados si el Juez Árbitro del evento revierte la decisión.

Agustín Marban Tec CEM – No hay protestas y los entrenadores pensaban que para una protesta debían meter el 25% de la membresía y lo hacen así para una observación técnica y no protesta.

Andrés Manzano de la U. del Fútbol – Si se aprueba habría que definir qué entra cómo protesta y qué dentro de este punto para no confundir.

Agustín Marban del Tec CEM – En el campeonato nacional pasado, cuando no puedes tener a un nadador en más de 5 pruebas o 6 o 7 entrenadores en una misma prueba y hay entrenadores que meten más, esa es una reclamación técnica, la elegibilidad si es una protesta.

Marco Villalvazo de la UAMN – Se da recurrentemente en la natación y existe la idea que una protesta se tiene que pagar el % de membresía porque en el reglamento se estipula así.

José Núñez del Tec Qro. – **pregunta**, ¿Si no procede la protesta, se puede regresar el dinero? Se informa que no se recupera el dinero de la protesta.

Jorge Mancera del Tec Mty. – La propuesta surgió de la reunión técnica y por eso se planteó.

Alfredo Cervantes – Se deberá hacer una redacción de qué aplica y qué no aplica en una protesta o reclamo, para que se defina qué es lo técnico y qué es lo de reglamento.

Ángel Verde de la UDEM – Se debe definir el procedimiento de cómo será el pago para que vayan preparados los entrenadores.

Alfredo Cervantes – Se paga en efectivo y sin reembolso si no procede como se hace en las protestas, de acuerdo al procedimiento de la CONADEIP.

65% A Favor (24)

22% En contra (8)

14% Abstención (5)

Se aprueba la propuesta con el 65% de los votos.

Efrén Sánchez – Se hará la redacción entre el comisionado técnico y el secretario técnico en el Reglamento de Competencia.

33

➤ **Taekwondo**

• **Propuesta #73 Comisionado Técnico Nacional**

Realizar el campeonato nacional de taekwondo en 3 días de competencia, ya que en la actualidad es de 2 días como lo menciona el reglamento general de la CONADEIP en el artículo 37, inciso 37.8.

Isaías Díaz de UVM Centro – Es por la gran cantidad de alumnos que se inscriben a los campeonatos y ya no es posible realizarlo en dos días, y en el último día las delegaciones podrían salir temprano. Son ocho o diez campeonatos diferentes divisiones y categorías.

Efrén Sánchez – Hay un campeonato nacional de combate y uno de formas.

Clemente López del Tec Gdl. – Se entiende que son para las dos y sí es importante este día extra ya que el número de participantes es mayor al que se tiene en natación y atletismo.

Alfredo Cervantes – Con la propuesta en tres días se resolverían las dos modalidades.

75% A Favor (38)

18% En contra (9)

8% Abstención (4)

Se aprueba la propuesta con el 75% de los votos.

➤ **Tocho Bandera**

• **Propuesta #63 Universidad del Valle de México Querétaro**

La propuesta es nombrarlo de la misma manera que la federación Flag Football.

Karla Rosas de UVM Qro. – La palabra Tocho habla como de cascarita y la idea es darle el realce que tiene el deporte, nombrándolo como lo hace la Federación Internacional de Fútbol Americano.

Iván Orozco del Tec Toluca – El cambio es pertinente por como lo considera la federación internacional y ya tienen los alumnos identificados ese nombre.

85% A Favor (28)

3% En contra (1)

15% Abstención (5)

Se aprueba la propuesta con el 85% de los votos.

- **Propuesta #65 Universidad del Valle de México Querétaro**

Apegarnos al reglamento internacional, designar el Balón TDY (grande) para categoría femenil Mayor, femenil y Varonil y TDJ (chico) para categorías juveniles.

Karla Rosas de la UVM Qro. – Es un tema que siempre aparece en el nacional y es un tema de controversia, ya que en el reglamento no está especificado.

Iván Orozco del Tec Toluca – Sí ha habido controversia y en femenil se jugaba con dos balones diferentes, el TDY para rama mayor y femenil y el TDJ para los juveniles. Para varonil el balón es 1005 o 1003 en Mayor. La propuesta está bien redactada en la parte femenil, pero solo debería aclararse que para el varonil es el 1005.

Alfredo Cervantes – Está bien así la propuesta o se retira?

Jorge Mancera del Tec Monterrey – Que bueno que se aclare, pero si surgen detalles en otras propuestas van a querer arreglar y eso se puede salir de orden. Como viene se vota y si no se retira.

Graciela Alday del Tec Laguna – Si se lee en la propuesta dice femenil mayor, femenil y varonil y el TDJ para los juveniles. Pareciera que el TDY se usará en ambas ramas.

Isaías Díaz de UVM Centro – La propuesta no está como dice el comisionado técnico.

Martín Velázquez de U.P. Gdl. – Se está agregando el modelo de balón, están en contra de que se modifique una propuesta de fondo y en este caso el especificar no la afecta.

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – Este tema es técnico y no se elige una marca y sí un tamaño, con el hecho de que el comisionado técnico lo pueda asentar en el reglamento debe proceder.

Luis Murrieta de la UPG Texcoco – Si se tiene una laguna en el reglamento al no especificar para la parte varonil y se presta a malos entendidos. El comisionado técnico debe tener la pauta para poderlo redactar como debe ser.

Agustín Marban del Tec CEM – Está de acuerdo con Gerardo y que quede asentado en minuta, que el comisionado ponga en el reglamento cuáles son los balones que se van a utilizar para no llegar al campeonato nacional y que se tenga nuevamente el problema.

Alfredo Cervantes – Al ser una cuestión técnica que redacta el comisionado, no se debe votar y será el comisionado que lo redacte como debe de ser, ya que no afecta el reglamento.

Karla Rosas de UVM Qro. – Están de acuerdo en que no se vote y sí que haya claridad con qué balón se compite en cualquier categoría y rama.

Se procede a retirar la propuesta y será el comisionado técnico quien redacte las especificaciones de los balones para los campeonatos.

- **Propuesta #67 Universidad del Valle de México Sur**

Seleccionar a un oficial que tenga conocimiento del reglamento IFAF y haya participado en competencias oficiales de CONADEIP, para que pueda impartir estas capacitaciones y se entregue un reconocimiento a los oficiales que participen en la misma.

Se considere como requisito indispensable contar con esta capacitación para poder participar como árbitro en competencias oficiales de la CONADEIP.

Cada institución es responsable de tener un cuerpo arbitral que cuente con esta capacitación para participar en las competencias que se realicen en su sede.

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – Debido a las modalidades que hay en el deporte, se hace un híbrido en el país y algunas ligas locales o regionales juegan con aspectos distintos al juego y esos vicios los traen las planillas arbitrales, hay que normar el criterio de aplicación de IFAF para que

todas las planillas se capaciten y estén debidamente enterados y tengan el mismo criterio y no habría costo, ya que sería virtual la capacitación. Alguno de los oficiales en jefe deberá impartir la capacitación y lo debe de definir el comisionado técnico.

Alfredo Cervantes – Solicita que se sume Gerardo Cárdenas con el comisionado técnico para coordinar este punto en su arranque.

Iván Orozco Tec Toluca – Ya se tuvo esta iniciativa, solo se solicita que todas las instituciones participen, ya que hubo poca asistencia.

Iván Orozco del Tec Toluca – No debe tener costo.

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – La liga convoca y las instituciones invitan a las planillas de la localidad y sería sin costo.

Alfredo Cervantes – De parte de la CONADEIP se entregará un reconocimiento y la comisión técnica hará un censo de quiénes tomaron la capacitación para llevar un control.

Agustín Marban del Tec CEM – Es importante tener cuerpos arbitrales preparados y en FBA hay algunas ciudades en las que hay varias planillas y solo una se capacitó y luego hay equipos que no quieren a esa planilla. ¿Qué va a pasar con las sedes en que no haya planillas capacitadas?

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – Se le hace difícil pensar que las planillas arbitrales no quieran participar con las instituciones para poder tener acceso a las eliminatorias.

90% A Favor (37)

5% En contra (2)

5% Abstención (2)

Se aprueba a propuesta con el 90% de los votos.

- **Propuesta #68 Universidad del Valle de México Sur**

Además del registro de los marcadores en cada uno de los juegos, los oficiales deben llevar el control de estas 4 estadísticas:

- Pases de Touchdown
- Touchdowns

- Sacks
- Intercepciones

Con la finalidad de ser plasmadas en la cedula oficial del juego.

37

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – Es con la finalidad de llevar una estadística más amplia que llevar las anotaciones a favor o en contra y nos puede dar mayor información sobre el rendimiento de nuestros equipos. Actualmente solo se piden las anotaciones. Ya se hace en el Flag Football.

Iván Orozco del Tec Toluca – La propuesta habla de hacerlo en los nacionales? ¿Y en las eliminatorias a donde irían las estadísticas? Se consideraría ponerlas en la plataforma de CONADEIP? ¿Eso podría servir para una premiación?

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur – A dónde van no está relacionada con la propuesta, el reporte que se haga de cada clasificatorio sería más completo. Las estadísticas son para darse a conocer y quién está mejor o peor en el campeonato y quizá para desempate y que los entrenadores puedan venir el rendimiento de los equipos. En dónde queden se tendría que definir posteriormente en una segunda etapa y que no está relacionada con la propuesta. Se puede publicar en redes.

Luis Murrieta de la UPG Texcoco - Se debe tener una tercera persona para la toma de estadísticas y que estén capacitadas. Que cada institución capacite a una persona adecuadamente para que sea el mismo criterio.

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – Los árbitros son los que llevarían las estadísticas, pero lo que menciona Luis sería lo ideal, pero no debe ser limitante para los jueces que están acostumbrados a hacerlo.

Iván Orozco del Tec Toluca – Se pueden incluir en la cédula de juego.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur - Ya hay un formato de cédula de juego donde se pueden ir llenando.

76% A Favor (29)

8% En contra (3)

16% Abstención (6)

Se aprueba la propuesta con el 76% de votos.

➤ **Voleibol de Sala**

- **Propuesta #27 Universidad La Salle México**

Los jugadores podrán cambiar de numeración en el uniforme por juego, durante las eliminatorias de zona en las diferentes categorías de la CONADEIP.

Carlos Cureño de la ULSA México – Es dirigida en clasificatorias y extenderse a los nacionales, ya que en muchas ocasiones la numeración no coincide y que se pueda usar cualquier número en la parte clasificatoria.

José Núñez del Tec Qro. – No afecta ya que ya se menciona en el reglamento en el 8.2 y ya se contempla. Quizá actualizar que en conferencia ya no se puede cambiar de número. En las demás categorías lo faculta.

Carlos Cureño de ULSA México – Hace notario de la Zona Centro en los clasificatorio se debe anotar el número en cédula y considerando que sería el número para toda la temporada. Pero lo que quieren es que se pueda cambiar.

Alfredo Cervantes – Solicita al comisionado técnico para que en reglamento quede de esa manera y que en el clasificatorio puede cambiar de número y no en el nacional.

José Núñez del Tec Qro – ya se tiene redactado de esa misma manera.

Alfredo Cervantes – Ya se tiene contemplado en el reglamento y es de aplicación nacional.

- **Propuesta #23 Colegio Eurohispanoamericano de Xalapa**

Específicamente se propone el cambio del artículo 37 del reglamento general en su inciso 8, sobre los días de competencia en los campeonatos nacionales de Voleibol de Sala desde juvenil a hasta primera fuerza.

Actualmente son campeonatos de 6 días, la propuesta es reducirlo a 5 días.

José Núñez del Tec Qro. – Lo que se ve riesgoso es que hay una propuesta que pide que se reduzca el número de instituciones en los campeonatos y si esa propuesta se aprueba, ésta ya no tendría sentido ya que todo quedaría en 5 días.

Martín Velázquez de UP Gdl – Para un nacional de 12 equipos al menos necesitas 3 canchas y es fácil proponer si no organizan.

Efrén Sánchez - Comenta para que tengan elementos que cuando son de 16 equipos son 7 días de competencia, de 12 equipos son 6 días y de 8 equipos son 5 días. Sugiere tomar la propuesta #22 y luego la #23.

Alfredo Cervantes – **Pregunta**, ¿Se habían puesto los nacionales de 8 a 12, estamos en la vigencia para hacer el cambio?

Efrén Sánchez – Si se está en esa vigencia.

Clemente López del Tec Gdl. – Han organizado en dos ocasiones el evento, pero cuando el juego llega a 5 sets y tener una doble jornada, comienzan los problemas del poco descanso.

18% A Favor (11)

64% En contra (39)

18% Abstención (11)

Se rechaza la propuesta con el 64% de los votos.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur. – Pareciera que esta votación no fue como debía ser, ya que la propuesta era en voleibol y era reducir un día a pesar de tener 12 equipos. El que se haya votado en contra a la reducción a 8 equipos con la propuesta #22, no necesariamente quiere decir que esta propuesta no pasara, por eso considera que no estuvo bien dirigida, no fue de mala intención, pero sí hay que ser más cuidadosos en cómo se vota.

José Núñez del Tec Qro - No es con dolo, ya que está especificado en cuanto al número de equipos y fue muy clara que fue en Voleibol de Sala.

Agustín Marban del Tec CEM – Comparte lo que dice Gerardo, pero cuando en los nacionales no se cumplen con el número de equipos y ahí el culpable es la sede, hay que estar conscientes de estas votaciones porque cuando se lleguen a tener dos juegos en 5 sets en un mismo día, ahí vienen los reclamos a las sedes de campeonatos nacionales.

➤ **Propuestas generales**

- **Propuesta #2 Universidad Anáhuac Puebla**

Reducción de un 40% por ciento del costo anual de la membresía de la CONADEIP para el 2020-2021 para todas las instituciones.

40

Efrén Sánchez – Como la presidencia ya lo comentó en su informe a la asamblea en donde menciona en el presupuesto para el próximo que no hay cambio en el monto de la membresía, que se queda como está por tercer año consecutivo, pregunta a la asamblea si se debe presentar o no?

Alfredo Cervantes – Abre a la asamblea sus comentarios al respecto.

Gustavo López del Andersen – En menores no se completaron los nacionales y las aportaciones las hacen los padres de familia. Al no subir la cuota sí favorece, pero la parte de lo que no se ejerció que se tome a cuenta.

Gerardo Cárdena de la UVM Sur – Cree que lo de la membresía sea un cambio a la reglamentación, no sabe si la propuesta quepa aquí, o más bien deba ser una solicitud. Quizá se revise en comité ejecutivo, la siente como fuera de contexto.

Efrén Sánchez – La presidencia entrante presentó su Plan de Trabajo correspondiente, señalando en este el presupuesto para el 2020-2021, destacando que por tercer año consecutivo se mantiene la membresía como esta, en este punto pregunta a la asamblea, si tienen alguna propuesta diferente; la asamblea se manifestó que no hay comentarios ni propuestas.

No se da entrada a la propuesta por unanimidad de la asamblea.

- **Propuesta #22 Comité Ejecutivo**

Reducir a 8 equipos en los campeonatos nacionales de las siguientes disciplinas deportivas categorías y ramas:

- Tenis por Equipos 1ª fuerza varonil y femenil
- Fútbol Rápido 1ª Fuerza varonil y femenil
- Básquetbol Juvenil "B" varonil y femenil
- Fútbol Asociación Juvenil "B" varonil y femenil
- Voleibol de Sala Juvenil "B" varonil y femenil
- Básquetbol Juvenil "C" varonil y femenil
- Fútbol Asociación Juvenil "C" varonil y femenil
- Fútbol Rápido Juvenil "C" varonil y femenil.
- Tocho Bandera Juvenil "C" femenil
- Voleibol de Sala Juvenil "C" varonil y femenil.

- Básquetbol 3ª División varonil y femenil
- Fútbol Asociación 2ª División femenil
- Voleibol de Sala 2ª División varonil y femenil
- Rugby 1ª Fuerza Varonil.
- Tocho Bandera 1ª Fuerza Varonil y femenil.
- Básquetbol Juvenil "A" varonil y femenil.
- Fútbol Asociación Juvenil "A" varonil y femenil.
- Voleibol de Sala Juvenil "A" varonil y femenil.
- Básquetbol Infantil Mayor varonil y femenil
- Fútbol Asociación Infantil Mayor varonil y femenil.
- Voleibol de Sala Infantil Mayor varonil y femenil.

Reducir a 12 equipos en los campeonatos nacionales de la siguiente disciplina deportiva rama y categoría:

- Fútbol Asociación 2ª División varonil.

Ajustar en el Reglamento General de la CONADEIP, el Capítulo Séptimo, Artículo 37, Inciso 37.7 lo siguiente:

ARTÍCULO 42.- De la asignación de lugares por zona para Campeonatos Nacionales.

Los Campeonatos Nacionales se establecen de la siguiente forma:

DEPORTE	No. DE DÍAS
Ajedrez	2
Atletismo Juvenil "B" e infantiles	2
Atletismo Juvenil "C" y Primera Fuerza	3
Baloncesto Juvenil "C" Femenil	5
Baloncesto Juvenil "C" Varonil	5
Baloncesto Juvenil "A" e Infantil Mayor y Menor	5
Escalada	2
Esports	2
Fútbol Rápido	5
Fútbol Soccer Juvenil "A" e Infantil Mayor y Menor	5
Fútbol Soccer Juvenil "B" Varonil	5
Fútbol Soccer Juvenil "B" Femenil	5
Fútbol Soccer Juvenil "C" Varonil	5
Fútbol Soccer Segunda División Varonil	6
Fútbol Soccer Segunda División Femenil	5
Grupos de Animación Cheer y Baile	2
Golf	2

Natación	5
Rugby	2
Tenis	5
Tae Kwon Do Combate y Formas	2
Tocho	3
Voleibol de Sala Juvenil "B", "C" y Segunda División	5
Voleibol Juvenil "A" e Infantil Mayor	5
Voleibol de Playa	3

Gerardo Cárdenas de UVM Sur. – Hay que tener la postura de quien hizo la propuesta y dice que es Comité Ejecutivo de la CONADEIP, le da la percepción de que no la conoce todo el comité, por lo que es importante tener la postura de la persona que hace la propuesta.

Efrén Sánchez – Se hizo en el comité y yo la redacté a petición del Comité Ejecutivo.

Heblem Zerón del Tec MTY. – La pandemia es en respuesta a la contingencia? ¿Será por dos años? ¿O por la duración de la pandemia?

Efrén Sánchez – Es por dos años si es que no hay otra propuesta y en la mayoría de los campeonatos no se completan los 12 equipos y eso complicaba la organización a las sedes, por la cantidad de espacios requeridos.

Adriana Ramírez de la UPAEP – Le preocupa que se tome una decisión general porque cada deporte tiene una realidad distinta. En ocasiones en el basquetbol se pedían hasta 16 lugares por la competitividad, el elegir en lo general no es bueno, ya que todos tienen características distintas.

Agustín Marban del Tec CEM – Hay que analizar bien el número de equipos, ya que en Tenis por ejemplo la sede no podría participar y nadie va a querer participar como sede sino tiene su lugar asegurado. Hay 8 zonas y no todas tienen equipos, si hubiera posibilidad de que todos metan su equipo, entonces la sede no tiene su lugar asegurado.

Graciela Alday del Tec Laguna – Está de acuerdo en el comentario de Adriana, ya que el año pasado se hizo la propuesta de 8 a 12 equipos y apenas lleva un año, hay que ver por deporte si se tiene la vigencia o ya se cumplió.

Efrén Sánchez- Hace la precisión de que esta propuesta ya tiene dos años, la hizo el Tec CEM precisamente.

José Núñez del Tec Qro. – Si da lugar a que se vote primero y ya en base a lo que se ve, hay que ver si conviene o no. Es muy riesgoso y por ello hay que revisarlo.

Horacio Oropeza de la UNLA – Al haber 8 zonas, le preocupa que en zonas hay muchos equipos inscritos en la zona y pues hay zonas con pocos equipos y tendrán un lugar en el nacional y hay que ocuparse porque la zona tenga su lugar asegurado, sino ¿quién va a querer organizar?

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur – Hay que analizar el nivel deportivo de los campeonatos nacionales, ya que al bajarlo a 8 y no habría mucha diferencia en el nivel deportivo, pero se quedarían fuera muchos equipos por zona de buen nivel competitivo y en ocasiones un segundo o tercer lugar de una zona tendrían mejor nivel deportivo que otros de una zona que tenga su boleto asegurado. El privilegio de clasificar a un nacional podría darse para aquellas instituciones que tienen recursos y no otras que no tienen tanto.

Alfredo Cervantes – Que se vote y la propuesta es clara, sí o no.

5% A Favor (4)

89% En contra (73)

6% Abstención (5)

La propuesta fue rechazada con el 89% de los votos.

Adriana Ramírez de UPAEP – Hay que retomar la propuesta para ver en qué deportes sí en cuáles no.

Alfredo Cervantes – Se podrá tener una reunión con los comisionados técnicos para ver la viabilidad de reducir.

Adriana Ramírez de UPAEP – pide que se revise el dato de los últimos 5 años para ver las características de cada disciplina y ver cuándo se han completado los equipos.

Clemente López del Tec Gdl. – Es bien cierto lo que dice Adriana pues hay casos en que no se cumplen los 12 y sí debe ser específica la propuesta para cada rama y en cada categoría.

Agustín Marban del Tec CEM – Muchas veces no se completan por el número de equipos que se le dan por zona y hay zonas muy grandes en cantidad de equipos y al ver cómo completar se les piden a esas zonas se piden envíen más, el análisis de Clemente es cierto, pero también el análisis debe ser por zona y la cantidad de equipos que compiten por zona.

- **Propuesta #26 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente**

Actualmente, en diversos planes de estudio a nivel nacional e internacional, se están replanteando asignaturas “equipo” en donde el estudiante vive una serie de experiencias con diferentes profesores y tutores, esto propicia que una sola asignatura cuente con hasta 20 créditos, que equivalen no solo al costo de esa asignatura sino también a la cantidad de horas que el joven invierte en una sola asignatura. La propuesta en específico es que se soliciten 4 asignaturas o 32 créditos como mínimo para participar en CONADEIP (excepto los alumnos de último semestre).

Jessica Brito de ITESO – Al revisar nuevos planes hay asignaturas hasta de 20 créditos, se pide que se mantengan las 4 asignaturas, pero que se pueda proponer que sean 4 o 32 créditos, pero puede ser que haya 2 asignaturas y 32 créditos.

José Núñez del Tec QRO. – Si hay carga pesada, pero se corre el riesgo de que hay materias de 4 o 6 créditos y eso podría hacer que se tuvieran que cursar 6 o más materias.

Jessica Brito del ITESO – No es quitar el número de asignaturas, sino que se considere el número de créditos en segundo sitio. Si se tienen 4 asignaturas de 4 créditos no pasa nada porque se tienen las 4 asignaturas para 16 créditos, sería 4 asignaturas o 32 créditos.

César Flores de UDLSB – Algunas instituciones que no pertenecen a la SEP tienen diferentes números de créditos y pudiera ser algo complejo.

Clemente López del Tec Gdl. – En el nuevo sistema del Tec 21 ahora se tienen más materias y diferentes normativas, sería bueno hacer una revisada a detalle para analizar los nuevos planes de estudio y ver que se puedan tener los 32 créditos.

Marco Villalvazo de Anáhuac Norte – Es buena la propuesta, lo que le preocupa es que habría que ajustar el avance académico del semestre anterior, ya que, si lleva dos materias con 32 créditos y reprueba una, no daría el avance.

Antonia Hernández de Agharta – Le parece adecuada, el acuerdo 269 a nivel nacional y define un crédito como 16 horas y es adecuado y se tendría que precisar lo de la carga académica. Que sean 4 asignaturas o 32 créditos y referirlo al acuerdo 269 por si hay una variación de créditos a nivel nacional. Está definido en el artículo 14 de Acuerdo 279.....Para efectos del presente Acuerdo, por cada hora efectiva de actividad de aprendizaje se asignarán 0.0625 créditos..... o sea 1 crédito son 16 horas. Y es una base general de medición para las equivalencias

Gustavo Silva del Tec QRO. – La propuesta es buena y hay una observación y en años anteriores se pidió el sistema de carga a cada institución, en lugar de hablar de similar, deben ser equivalentes. Se debería hacer una tabla de equivalencias, para no decir es similar a llevar materias o créditos, ya que los sistemas son muy diferentes, de tal manera que haya equivalencias.

Alfredo Cervantes – Sí es posible, hay que hacer una equivalencia que tenga un soporte con el plan de estudios. Hay algunas instituciones que una sola materia tiene 80 créditos y eso contraviene al reglamento. Por eso es importante contar con una revisión por zona para saber quiénes tienen casos de ese tipo. Sí se merece un análisis particular para que pueda proceder.

Adriana Ramírez de UPAEP – Hay una organización a nivel nacional de directores de departamentos de servicios escolares y con ellos se podrían dirigir como órgano consultor.

Efrén Sánchez – Hoy en día se piden 4 materias y cada institución le da la equivalencia correspondiente.

Alfredo Cervantes – Hay que ver de qué el espíritu de la regla no se pierda, no hay que votar por algo que afecte en lo general. Solicita esta propuesta se revise en lo particular, para que no pongan en entredicho la esencia de la regla. Las instituciones que se acerquen con los vicepresidentes para analizar sus casos. Esta propuesta se obviaría para atender la necesidad particular.

Jessica Brito del ITESO – De acuerdo y si tener una consultoría que oriente al respecto para formar la tabla de equivalencias.

- **Propuesta #46 Tecnológico de Monterrey**

Que los Campeonatos Nacionales que se celebran en AD2020, se cambien para finales de febrero a Principios de marzo del 2021, esto es con el fin de no empalmarse con los Campeonatos Nacionales de EJ2021

Esta propuesta es solo para el ciclo 2020-2021.

Para el ciclo 2021-2022 que se desarrolle como normalmente se ha llevado a cabo.

Jorge Mancera del Tec MTY. – La propuesta es por única ocasión y con la finalidad de cuidar a los alumnos.

Heblem Zerón del Tec MTY – Parece que ya hay una propuesta de la CONADEIP al respecto.

Efrén Sánchez – Ya hubo una opinión de presidencia, asamblea socios fundadores, ya que este semestre no se tienen a los alumnos y es muy complicado reunirlos. Se recomendaba hacer algo virtual como ESports y Ajedrez.

Heblem Zerón del Tec MTY - Va a retirar la propuesta para no afectar los campeonatos virtuales, ya que ellos lo pensaron en lo general.

Clemente López del Tec Gdl. – Es importante aclarar el punto de que se cancele todo lo que estaba programado de agosto-diciembre y si se va a organizar todo en enero-mayo, es una doble carga de trabajo y más gastos para las instituciones. ¿Qué sí y qué no? y ¿cómo sería?

Ángel Verde de la UDEM - No hay que obviar que se van a llevar a cabo todo dependerá de la revisión sanitaria que se haga en su momento.

Efrén Sánchez – En el congreso extraordinario de diciembre se revisaría la situación sanitaria para ver cómo van las cosas y qué procede.

- **Propuesta #52 Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro**

51.2 La elegibilidad de todo jugador al llegar a nivel licenciatura o profesional será de 6 años a partir de su primera inscripción, solamente contabilizando los años si vienen de instituciones afiliadas a la CONADEIP y para aquellos que continúen estudios de posgrado será de 7 años, siempre que cumplan con el requisito de la edad, Señalado en el Congreso Nacional Ordinario que corresponda.

José Núñez del Tec QRO. – Hay muchos candados, la propuesta es que si un alumno se cambia de una institución de la CONADEIP que si le cuenta el año.

Martín Velázquez de la U.P. Gdl. – También se considera a los de Estados Unidos?

José Núñez del Tec QRO. – Al no estar afiliadas a la CONADEIP, no cuenta, esto está pensado únicamente entre universidades afiliadas a la CONADEIP.

Alfredo Cervantes – Aplica solamente para la 1ª. Fuerza nivel universitario ya que así se redactó.

Ángel Verde de UDEM – Solo menciona nivel universitario.

72% A Favor (49)

13% En contra (9)

15% Abstención (10)

La propuesta de aprueba con el 72% de los votos.

- **Propuesta #61 Universidad de Celaya**

Que la zona sureste siempre participe en interzonas mientras no tengan mínimo 4 instituciones afiliadas activas en esa zona.

Baruch Álvarez de la U. de Celaya – Lo plantean porque en esa zona hay pocas escuelas y al no haber muchas escuelas, que otras zonas puedan participar y ganarse un lugar.

Jorge Mancera del Tec Mty. – Se pondría a votación y se aplicará cuando se termine el plazo de crecimiento?

Efrén Sánchez – Las zonas nacen sin el requisito de participación, para que una zona se mantenga viva, debe tener 4 instituciones de media superior y 4 de superior y el plazo de crecimiento debe ser de 3 años, sí en ese plazo no se cuenta con este requisito, se puede perder la calidad de zona para volverse sub-zona.

Horacio Oropeza de UNLA – Es complicado, pero pensando en la CONADEIP, para la zona es atractivo que tengan su lugar en la CONADEIP y al quitarlo se afecta a las instituciones que intentan competir en esa zona para poder afiliarse.

Antonia Hernández de Agharta – El trabajo ha sido difícil, ya que en el sureste no es conocida la CONADEIP, las instituciones de categorías menores tienen algunas competencias de la SEP. En Agharta solo tienen un deporte y estuvieron en repechajes y eso porque no tienen la competencia. Hay que considerar también el presupuesto y las distancias. Coincide en el comentario de Horacio y sin ese estímulo de participar en ese nacional, perdería el interés, han pensado en campeonatos promocionales para poder inscribir más instituciones. Al incluir a todo el país, se da mayor realce a los torneos y para los muchachos les fomenta el factor de competencia. Solicita apoyo y comprensión.

Alfredo Cervantes – Son zonas en desarrollo y se les debe apoyar, debe haber un tiempo necesario para desarrollar la zona. Hay que darle el apoyo y visto bueno a la zona para que toda la liga trabaje y se complete el período de desarrollo ya que se quieren más instituciones de esa zona que se afilien a la CONADEIP.

Efrén Sánchez – Esta propuesta la debe tomar el comité ejecutivo para que se cumplan con los tiempos de desarrollo, para no ir en retroceso y buscar avanzar y que la zona se desarrolle.

Alfredo Cervantes – Sugiere obviar la propuesta y que se trabaje en equipo en el comité ejecutivo y aquellas instituciones que se deseen sumar a impulsar la zona sureste.

Baruch Álvarez de U. de Celaya – Se debiera hacer presión para hacer crecer la zona y darles un tiempo para su desarrollo.

Efrén Sánchez – El comité ejecutivo aplicará el reglamento como corresponde sin beneficios a nadie, pero sí con el tiempo de crecimiento para las zonas.

Ricardo Durán del Col. San Patricio – Exhorta a las instituciones a hacer un análisis de la ubicación. La Zona Laguna pasó por esa cantidad de equipos universitarios. En el sur para hacer eliminatorias se hacen hasta 28 horas para los desplazamientos. Hay que ser conscientes de las distancias.

Se revisará la propuesta en el Comité Ejecutivo para poder apoyar a la zona.

- **Propuesta #66 Universidad del Valle de México Querétaro**

Cualquier proceso de votación que deba realizarse en alguno de los Congresos, deberá hacerse cerrado, podrá ser manual o digital.

MaryPaz de la UVM Qro. – Tener más agilidad en las votaciones, pero con lo que se está manejando ahora puede subsanar.

Alfredo Cervantes – Le parece adecuada la votación y la propuesta y puede ser por medios digitales que no tengan un costo.

78% A Favor (65)
12% En contra (10)
10% Abstención (8)

Se aprueba la propuesta con el 78% de los votos.

- **Propuesta #69 Universidad del Valle de México Sur**

Que el equipo local coloque la suficiente hidratación para el equipo visitante.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur – Retira la propuesta porque hay inconsistencias que no van con la esencia de la propuesta.

- **Propuesta #70 Universidad del Valle de México Sur**

Agregar una exclusión para que los estudiantes de programas Técnicos Superiores Universitarios puedan participar en todos los torneos y actividades de la CONADEIP, siempre y cuando dichos programas cumplan con todos los requisitos que marca la nuestra organización para la participación.

Dichos requisitos se definen en el Reglamento General, Capítulo Noveno “De los participantes” Resumiendo, los estudiantes TSU para poder participar deberán cumplir:

- Haber concluido el bachillerato y que sea requisito el certificado de bachiller para su inscripción en TSU.

- Que el alumno esté cursando al menos 4 materias. Teniendo en cuenta que si son últimas materias para graduarse pueden ser menos
- Que el programa TSU sea al menos 70% presencial.
- Que los estudios tengan reconocimiento oficial de la SEP o de la UNAM
- Que cumpla el requisito de la edad
- Y todos los demás que aplican a la elegibilidad marcada en el reglamento.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur – Tiene que ver con una filosofía de inclusión y modernización, ya que los planes de estudios han evolucionado con las necesidades laborales y tendencias del mercado laboral y para que las instituciones que tengan esa posición de técnico superior universitario puedan competir. Antes se veía una carrera de esas como de menor nivel. Ahora se pide un certificado de bachillerato para poder estudiar y los planes de estudios tienen una carga académica similar a una licenciatura. Al graduarse tienen una cédula profesional que avalan su carrera. No hay nada que muestre que los estudiantes puedan tener sobre los de una licenciatura. Si se cumple con toda la reglamentación, no ve por qué no puedan competir.

Alfredo Cervantes – Es muy relevante el tema y aprecia que se ponga la tema por este tipo de estudios, si algo ha caracterizado a la CONADEIP es la apertura y adaptación y debemos seguir siendo incluyentes, el aceptar a estos jóvenes deben ser bienvenidos y da una buena señal y no como alguien que no queremos incluir en la organización y que solo pensamos en estudiantes de licenciaturas.

José Núñez del Tec Qro. – No está ni a favor, ni en contra, hay que darle el mismo trato que a la otra propuesta y hay que hacer equivalencias para que se les pueda considerar y que todos tengan claridad de los planes de estudio. Se tendría que cambiar el reglamento para que pudieran participar.

Javier Buendía de la Prepa Ibero – Muchas de las universidades adoptaron este proyecto de factor social y no es para una respuesta de razones de empleo y si tiene que ver con cuestiones sociales. El nivel técnico no está para meter a los atletas, es un proyecto social y académico y tienen los mismos derechos que alumnos de licenciatura o maestría.

César Flores de la UDLSB – Llevé dos veces la propuesta y es una cuestión social, es de inclusión y considera la CONADEIP ya está lista para poder pensar en ello, tienen los mismos derechos y tienen la oportunidad de trabajar en el corto plazo, son carreras de 5 semestres y se debe analizar.

MaryPaz de la UVM Qro. – Coincide con el planteamiento anterior, en estos momentos las instituciones que ofrecen esos programas, les ofrecen a los alumnos que continúen con sus estudios para que tengan un título de licenciatura y de esa manera fortalecer su formación universitaria.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur. – un punto importante distinto a los créditos, no se violenta o cambia ningún reglamento de la CONADEIP, todas las normas de elegibilidad aplicarían para ellos.

Antonia Hernández de Agharta – El TSU o profesional asociado y que es la mitad de tiempo de una licenciatura y son estudiantes que tienen validez oficial y cumplen con todas las normativas. Hay que tener cuidado con los tiempos, también tiene un tiempo menor de participación. Debe tomarse en consideración para que no se exceda en la duración de la elegibilidad.

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – No le preocupa esa situación, porque deberá cumplir con la carga mínima para competir y tendrá 4 materias y eso le dará el avance académico y también cumplirá con la carga, por eso no se violenta la reglamentación y sí es la mitad de tiempo de duración de una licenciatura.

Clemente López del Tec Gdl. – Qué pasaría con el Tec Milenio? ¿Se podría registrar y participar en la CONADEIP?

Alfredo Cervantes – Ha participado el Tec Milenio, pero por decisión propia no está. Es para aquellas instituciones que abran nuevas modalidades en su oferta académica.

Alfredo Cervantes – Con el plan de estudios que presenten las instituciones, se podrá regular la participación de dichos estudiantes.

Martín Velázquez de la U.P. Gdl. – Si se aprueba que se siente base hasta que se revise y entonces se les permita pasar.

Karla Rosas de UVM Qro. - Tendría que cumplir con lo que dice el reglamento de CONADEIP.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur – El sentar bases para este tipo de estudiantes, no hay más que las que ya se cumplen actualmente. Son carreras de promedio de 3 años y la carga de materias que llevan en ese período es imposible que permita que se alargue y no le da para cumplir con los requisitos y jugar 3 años más. No hay manera que, si cumplen con lo que pide CONADEIP, se pueda alargar.

César Flores de la UDLSB – Ya estamos protegidos por el reglamento, porque se tiene el reglamento de la edad, hay que ver que esto es una opción de inclusión.

Antonia Hernández de Agharta – Lo de inclusión, no está en duda, se debe ver lo de los créditos porque es variable y es particular de cómo autoriza cada institución, hay que tener en claro que los alumnos saldrán con un título diferente al de una licenciatura y eso se debe considerar. Ofrece su ayuda en términos académicos ya que conoce del tema. Hay que definir muy bien los plazos.

Adriana Ramírez de la UPAEP – Cuando se definió la revisión de materias y la base que se usó, era que los muchachos partieran de un mismo punto sin importar la institución y que no tuvieran un desgaste académico y hay mucha diferencia de materias entre diferentes carreras.

José Núñez del Tec QRO. – No se tiene capacidad para decidir si es una universidad o no, solo se debe de decidir si estamos preparados para aceptar técnicos o no en la competencia.

Clemente López del Tec GDL. – Coincide con José y Adriana, hay que ver el cómo si incluirlos, más que cualquier otra cosa. Hay que evaluar el plan para incluirlos y darles los lineamientos a cumplir y vigilar la elegibilidad y temporalidad para que ninguna institución de forma tendenciosa se aproveche.

46% A Favor (31)

45% En contra (30)

10% Abstención (7)

Se revisarán todos los votos a petición de la asamblea por lo cerrado y solo votarán las instituciones que tienen planos de profesional.

Se realiza una nueva votación a viva voz y con los siguientes resultados:

37% A Favor (23)

60% En contra (38)

3% Abstención (2)

La propuesta es rechazada con el 60% de los votos.

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – No se tiene la madurez para hacer las votaciones como se venían haciendo y se está votando de manera distinta. La propuesta de la votación cerrada permite a la gente a hacer de manera más libre su voto, ya que se ve a varias instituciones cambiando su voto.

- **Propuesta #71 Tecnológico de Monterrey Campus León**

Se propone complementar el siguiente artículo:

ESTATUTOS CONADEIP

CAPÍTULO QUINTO

ARTÍCULO 34.- Los Congresos Extraordinarios de Instituciones Asociadas se realizarán cada año durante el mes de diciembre y por los siguientes 3 años (2020,2021 y 2022) en modalidad virtual, utilizando la plataforma digital que mejor se adapte a las necesidades de la CONADEIP.

Carlos Salgado del Tec León – Es bueno considerar dada la situación y por los presupuestos que se pueda considerar de esta manera y llevarlo en formato digital y adaptarlo a las necesidades de la CONADEIP.

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – Pregunta si debe ser propuesta a cambio de reglamento ¿O debe ser un acuerdo?

Adriana Ramírez de la UPAEP – Pudiera ser un acuerdo transitorio.

Efrén Sánchez – En el reglamento y estatuto general no se especifica el formato para la junta de socios fundadores o congresos ordinarios o extraordinarios y lo que se presenta es muy claro, temporal por los próximos tres años.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur – Entonces pudiera ser un acuerdo.

Luis Murrieta de la UPG Texcoco – Debemos encontrar la forma de seguir interactuando y ver cómo se pueda hacer para que podamos mantener la esencia de la liga y de la convivencia y sí evitar que se quede en que siempre sea virtual.

48% A Favor (40)

49% En contra (41)

3% Abstención (3)

No procede la propuesta que fue rechazada con el 49% de los votos.

Alfredo Cervantes – Comenta que tomando en cuenta las condiciones que vivimos actualmente en relación a la pandemia, el congreso extraordinario de diciembre de 2020 será de manera virtual.

- **Propuesta #74 Secretario Técnico Nacional**

Nombrar siempre tres miembros titulares y dos suplentes en los campeonatos nacionales, con el propósito de que si alguno de los titulares se retira, uno de los suplentes toma su lugar. El representante del comité organizador siempre será el líder o presidente del tribunal de penas.

Modificar lo que aparece en rojo del Artículo 40, inciso 40.1 del Reglamento General de la CONADEIP, A.C.

ARTÍCULO 40.- De los Tribunales de Penas en Campeonatos Nacionales

40.1 Estará integrado por un representante del comité organizador y dos delegados o entrenadores de instituciones participantes, que deberán pertenecer a zonas distintas de la sede y

representarán a tres sistemas educativos diferentes. La junta técnica no podrá continuar en tanto este punto no sea resuelto. En caso de no poderlo conformar de esa forma, se integrará de la siguiente manera:

1. Un representante del comité organizador.
2. Un representante de los árbitros o jueces.
3. Un delegado o entrenador

Habrá un Tribunal de Penas General del Campeonato Nacional de Zona, formado por 3 Vicepresidentes, el de la zona del nacional y dos más, quienes apoyarán sobre los asuntos que el tribunal de penas del deporte no pueda resolver.

El vicepresidente de la zona sede, velará por el cabal cumplimiento de este acuerdo, y será miembro del tribunal aprobada por la presidencia de la CONADEIP, A. C. .

ARTÍCULO 40.- De los Tribunales de Penas en Campeonatos Nacionales

40.1 Estará integrado por un representante del comité organizador (titular “A” y presidente), dos delegados o entrenadores (titulares “B” y “C” y dos suplentes de instituciones participantes, que deberán pertenecer a zonas distintas de la sede y representen a tres sistemas educativos diferentes. La junta técnica no podrá continuar en tanto este punto no sea resuelto. En caso de no poderlo conformar de esa forma, se integrará de la siguiente manera:

1. Un representante del comité organizador.
2. Un representante de los árbitros o jueces.
3. Un delegado o entrenador
4. El comisionado Técnico del deporte (suplente “A”)
5. El Vicepresidente de la Zona (suplente “B”)

Habrá un Tribunal de Penas General del Campeonato Nacional de Zona, formado por 3 Vicepresidentes, el de la zona del nacional y dos más, quienes apoyarán sobre los asuntos que el tribunal de penas del deporte no pueda resolver.

César Flores de la UDLSB – Ayuda al comité organizador tener suplentes. Que la gente pueda estar en los juegos físicamente.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur – Qué pasa si el comisionado técnico el vicepresidente está involucrado en resolución que deba tener el tribunal de pena.

Efrén Sánchez – Cualquier persona involucrada en el tema no puede participar.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur – alguien del comité organizador o del cuerpo arbitral podría estar de suplente en caso de ser necesario, pero ¿cuál es la diferencia con lo que se propone?

Efrén Sánchez – Si hubiese dos delegados que no están, se reemplazan con los dos suplentes y listo, si se fueran los 3 y quedaran los dos suplentes, entonces se involucraría al vicepresidente de la zona o secretario técnico de la CONADEIP.

César Flores de la UDLSB – A veces se tienen que integrar a los árbitros, pero no tienen la experiencia y es por eso que esta propuesta sugiere que sea gente de la CONADEIP.

Adriana Ramírez de la UPAEP – En una nacional hubo un problema y llegó el momento en que los implicados no podían participar por estar involucrados y tuvo que tomar la decisión sola y habló con oficiales de mucha experiencia y con comisionado técnico para saber cómo proceder y le compartieron la experiencia.

Clemente López del Tec Gdl. – Recuerda ese caso y ella tuvo que tomar la decisión sola.

Enrique Ríos de la U. Interamericana – Hay que hacer una revisión, ¿no se tiene que quedar el tribunal de penas hasta el final?

Efrén Sánchez – El problema es cuando están involucrados en alguna protesta y esto debe ser una decisión de siempre 3 personas y que sea para beneficio general.

88% A Favor (76)

2% En contra (2)

9% Abstención (8)

Se aprueba la propuesta con el 89% de los votos.

- **Propuesta #64 Universidad del Valle de México Querétaro**

Se propone establecer un tiempo de respuesta máximo de 3 meses o 1 semana antes de la fecha de inicio del Congreso Nacional Ordinario, lo que ocurra primero. Lo que generará tranquilidad y paciencia para los involucrados, da mayor formalidad al proceso y también permite a los miembros del tribunal tener un tiempo estipulado en el que dará solución a alguna situación.

MaryPaz de la UVM Qro. – Tiene la intención de agilizar la respuesta a una solicitud.

Efrén Sánchez – El capítulo X del artículo 58, indica el procedimiento para presentar una propuesta.

José Núñez del Tec Qro. – A lo mejor se refieren a lo tardado que es responder.

Jorge Mancera del Tec Mty. – Sí es necesario ver la parte de los tiempos para que no se retrasen más y vuelvan a correr los tiempos.

55

80% A Favor (66)
2% En contra (2)
18% Abstención (15)

Se aprueba la propuesta con el 80% de los votos.

14.-Presentación de Campeonatos Nacionales por zona 2020-2021. Calendario General

PRIMERA FUERZA DE OTOÑO

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMAS	JUNTA PREVIA INTERZONAS	TORNEO INTERZONAS	SEDE
Ajedrez	Única	Var. y Fem.	<i>Participación Directa</i>		SAN PATRICIO
Natación	1a Fza. y Juv-C	Var. y Fem.			TEC MONTERREY
Futbol Rápido	1a Fuerza	Varonil			U. ANÁHUAC MÉXICO SUR
Futbol Rápido	1a Fuerza	Femenil			U. ANÁHUAC MÉXICO SUR
Tenis por equipos	1a Fuerza	Var. y Fem.			TEC MTY/TEC GDL.
Voleibol Playa	1a Fuerza	Varonil			GUAYAVITOS/ TEC QRO.
	1a Fuerza	Femenil			GUAYAVITOS/TEC QRO.
Taekwondo Formas	1a Fza. y Juv-C	Var. y Fem.	<i>Participación Directa</i>		PENDIENTES
Taekwondo Combate	1a Fza. y Juv-C	Var. y Fem.			
Escalada	Única	Varonil			
	Única	Femenil			

PRIMERA FUERZA DE PRIMAVERA

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMAS	JUNTA PREVIA INTERZONAS	TORNEO INTERZONAS	SEDE
Atletismo	1a Fza y Juv C	Var. y Fem.	<i>Participación Directa</i>		TEC MONTERREY
Gps. de Animación	Única	Var. y Fem.			TEC STA FE /POR CONFIRMAR
Baloncesto	1a.Fza. 3a.Div.	Varonil			COL, SAN PATRICIO
	1a.Fza. 3a.Div.	Femenil			TEC LAGUNA
Futbol Soccer	1a.Fza. 2a.Div.	Varonil			IBERO TORREÓN
	1a.Fza. 2a.Div.	Femenil			I. BRITÁNICO DE TORREÓN
Esports	Única	Mixto	<i>Participación Directa</i>		TEC MONTERREY
Rugby	1a.Fza.	Varonil			UDEM
Tocho Bandera	1a.Fza.	Var. y Fem.			TEC LAGUNA
Voleibol de Sala	1a Fza. 2a Div.	Varonil			UVM GUADALAJARA SUR
	1a Fza. 2a Div.	Femenil			TEC GUADALAJARA

JUVENIL "B"

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMAS	JUNTA PREVIA INTERZONAS	TORNEO INTERZONAS	SEDE
Baloncesto	Juvenil B	Varonil			ZONA BAJÍO
	Juvenil B	Femenil			ZONA BAJÍO
Fútbol Soccer	Juvenil B	Varonil			ZONA BAJÍO
	Juvenil B	Femenil			ZONA BAJÍO
Voleibol Sala	Juvenil B	Varonil			ZONA BAJÍO
	Juvenil B	Femenil			ZONA BAJÍO

JUVENIL "A"

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMAS	JUNTA PREVIA INTERZONAS	TORNEO INTERZONAS	SEDE
Baloncesto	Juvenil A	Var. y Fem.	<i>No aplica</i>		ZONA NOROESTE
Fútbol Soccer	Juvenil A	Varonil			ZONA NOROESTE
Fútbol Soccer	Juvenil A	Femenil			ZONA NOROESTE
Voleibol Sala	Juvenil A	Femenil			ZONA NOROESTE

INFANTIL MAYOR

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMAS	JUNTA PREVIA INTERZONAS	TORNEO INTERZONAS	SEDE
Baloncesto	Infantil Mayor	Var. y Fem.	<i>No aplica</i>		ONCE MÉXICO
Fútbol Soccer	Infantil Mayor	Var. y Fem.			ONCE MÉXICO
Voleibol Sala	Infantil Mayor	Femenil			ONCE MÉXICO

INFANTIL MENOR

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMAS	JUNTA PREVIA INTERZONAS	TORNEO INTERZONAS	SEDE
Baloncesto	Infantil Menor	Varonil	<i>Participación directa</i>		ZONA ORIENTE
Baloncesto	Infantil Menor	Femenil			ZONA ORIENTE
Futbol Soccer	Infantil Menor	Var. y Fem.			ZONA ORIENTE

CONFERENCIAS

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMAS	JUNTA PREVIA	INTERZONAS	SEDE
Béisbol	1a Fuerza	Varonil	<i>No aplica</i>		UNAM
Fútbol Americano	Juvenil	Varonil			PENDIENTE
Fútbol Soccer	1a Fza., 1a Div.	Varonil			PENDIENTE
		Femenil			PENDIENTE
Voleibol Sala	1a Fza., 1a Div.	Varonil			PENDIENTE
	1a Fza., 1a Div.	Femenil			PENDIENTE

CIRCUITOS

DEPORTE	CATEGORÍA	RAMAS	JUNTA PREVIA INTERZONAS	TORNEO INTERZONAS	SEDE
Tenis (CNTU)	Única 1a Etapa	Var. y Fem.	<i>No aplica</i>		TEC MONTERREY
	Única 2a Etapa	Var. y Fem.			TEC GUADALAJARA
	Única 3a Etapa	Var. y Fem.			NO SE REALIZARÁ
	Única Masters	Var. y Fem.			VALLARTA
Golf Etapa 1	Única	mix/var/fem			PENDIENTES
Golf Etapa 2	Única	mix/var/fem			PENDIENTES
Golf Etapa 3	Única	mix/var/fem			PENDIENTES

CONGRESOS	EVENTO		SEDE
	Congreso Nacional Extraordinario 2020		VIRTUAL
	Congreso Nacional Ordinario 2021		Tec Hgo, Laguna o U. Monter

Efrén Sánchez – Por el momento y por razones de la pandemia no se pueden definir las fechas de los eventos nacionales y se verán más adelante en el congreso de diciembre o si es necesario en una reunión extraordinaria. Procede a la confirmación de las sedes y también si hay propuestas para el Congreso Ordinario de Junio de 2021.

15.-Ratificación de coordinadores de conferencias, circuitos y comisionados técnicos.

Efrén Sánchez – Se hace la presentación de los comisionados Técnicos y Coordinadores de Conferencias y Circuitos actuales y en las reuniones de conferencia se ratifican o cambian. Se da entrada a la elección de Comisionado Técnico de Escalada.

Marco Villalvazo de la UAMN – Proponen a Raymundo Arciniega Dettmer, tiene bastante trayectoria en la Escalada y presenta su Curriculum Vitae.

Efrén Sánchez – Cumplió con todos los requisitos y se somete a votación.

Alfredo Cervantes – Pregunta si alguien se opone ¿O si hay alguna otra propuesta?

Nadie se opone por lo que se nombra a Raymundo Arciniega Dettmer de la UANM como comisionado Técnico de Escalada para el próximo bienio 2020-2022

Marco Villalvazo - Propone a Bizmark Antonio Sáenz Arce para comisionado de ESports, con amplia trayectoria y experiencia en los ESports y presenta su Curriculum Vitae.

Efrén Sánchez – Cumplió con todos los requisitos y se somete a votación.

Alfredo Cervantes – Pregunta si alguien se opone? O alguna otra propuesta.

Nadie se opone por lo que se nombra a Bizmark Antonio Sáenz Arce. Como Comisionado Técnico de ESports para el próximo bienio 2020.2022.

16.-Categorías Ciclo Escolar 2020-2021.

1ª Fuerza	nacidos en 1995 y posteriores
Juvenil C	nacidos en 2002 y posteriores
Juvenil B	nacidos en 2004 y posteriores
Juvenil A	nacidos en 2006 y posteriores (no alumnos de preparatoria)
Infantil Mayor	nacidos en 2008 y posteriores.
Infantil Menor	nacidos en 2010 y posteriores

17.- Importe de la Membresía

Se queda el mismo costo de la membresía para el 2020-2021 y se menciona que no se ha incrementado en los últimos tres años.

CATEGORÍAS MAYORES		
Categoría	Membresía anual	Observaciones
Primera Fuerza	\$30,800 pesos más IVA	Incluye la inscripción de los equipos de la institución en todas las categorías.
Juvenil C	\$15,400 pesos más IVA	Incluye la inscripción de los equipos de la institución en las categorías, juveniles e infantiles.
Juvenil Única		
Juvenil B		
<p>NOTA: Las instituciones invitadas que no forman parte de la CONADEIP, pueden participar en los torneos promocionales, en las Conferencias y Circuitos Nacionales cubriendo un 25% de la membresía anual por un equipo.</p>		

CATEGORÍAS INFANTILES Y JUVENIL "A"		
Categorías	Membresía anual	Observaciones
Opciones de cuota de acuerdo a la participación de cada institución:		
Juvenil A, Infantil Mayor e Infantil Menor	\$6,600 pesos más IVA	Participación en tres categorías sin límite de equipos.
	\$4,950 pesos más IVA	Participación en dos categorías sin límite de equipos.
	\$3,300 pesos más IVA	Participación en una categoría sin límite de equipos.
	\$2,200 pesos más IVA	Participación de un solo equipo en cualquier categoría.

18.- Asuntos Generales

1.- Marco Antonio Villalvazo (U. Anáhuac México Norte)

Mandarán una convocatoria para organizar el primer torneo de Ajedrez de la CONADEIP en línea a manera de promocional para el semestre agosto-diciembre de 2020.

2.- Cesar Flores Amezcua (U. de La Salle Bajío)

Propone a la asamblea que se otorgue un estímulo-reconocimiento al presidente saliente, vicepresidentes y coordinadores de conferencia que hayan terminado satisfactoriamente tres bienios de servicio en la CONADEIP, consistente en un viaje para dos personas con gastos pagados de transporte, alimentación y hospedaje, equivalente a 3 membresías para el presidente y una para los vicepresidentes y coordinadores de conferencia. Se tiene conocimiento que estos cargos en la CONADEIP son honoríficos, sin embargo sería de valor tomar en cuenta este proyecto ya que cada vez es más complicado que alguien tome estas responsabilidades. Si lo ven bien, los recursos para este proyecto se tomarán de los patrocinios, donaciones y en último de los casos de las multas acumuladas durante los tres bienios ya mencionados, pero nunca de una aportación extra ni de las membresías que aportan las instituciones asociados (en caso de no conseguir estos recursos, no se otorgará este estímulo “bono”), en este caso otorgarlo a Agustín Marbán Landa que termina su gestión.

David Enríquez de U. Anáhuac Xalapa – La propuesta es buena y que se evalúe por metas y objetivos.

Gerardo Cárdenas de UVM Sur – Si los puestos son honoríficos se busca que se fomente el trabajo por el bien de la CONADEIP y no buscando un beneficio económico.

Adriana Ramírez de la UPAEP – Le parece justo y bueno, se deberían dejar las bases sentadas para el futuro. No le parece como asunto general, sino que sea una propuesta evaluada por la asamblea general. Se debe asentar bajo bases muy claras. Que no se dé cuando no se merezca y que tampoco se escatime cuando se merece.

Ángel Verde de UDEM – Es muy buena la propuesta, valdría la pena conocer los detalles para que se apruebe con todas las bases correctas.

Lidia Vásquez del Col. Las Hayas – Es algo justo y que se pueda implantar, pero se debe valorar.

José Núñez del Tec Qro. – Es delicado el tema, pero se pudo haber abierto y votado, lo ve arriesgado votar y dejarlo en manos del comité ejecutivo, ya que no hay bases para asentarlos. Se debe meter una propuesta en tiempo y forma para que se evalúe y ya entonces se valore el trabajo.

Efrén Sánchez – No se presentó porque ya había pasado el tiempo para ingresar a la propuesta.

César Flores de la UDLSB – La asamblea puede decidir si se le entrega a Agustín un equivalente, no se rompe el esquema de nada. El importe saldrá de patrocinios, donaciones o multas.

Ángel Verde de la UDEM – Hay que definir claramente de dónde saldría el dinero, para evitar malos entendidos.

Efrén Sánchez – Ya fue tocado oportunamente por Cesar Flores no se tocaría el presupuesto de operatividad de la CONADEIP, saldría de patrocinios, donaciones o en su defecto de las multas.

Clemente López del Tec Gdl – Se debe manejar como una propuesta formal y revisarse y si se quiere incluir en ese entonces a Agustín, se vería el caso.

Alfredo Cervantes – Pide a la asamblea realizar un ejercicio de votación de la propuesta para saber cómo la percibe en la misma asamblea.

Se realizó el ejercicio de votación, se dieron a conocer a la asamblea los resultados y estos quedarán resguardados en la presidencia.

Propuesta de Juan Manuel Rotter

Se hace la presentación de una aplicación que se desarrolló Carrot Games para manejar eventos multideportivos.

Alfredo Cervantes – Este tipo de herramientas permiten llegar a mejor puerto para la difusión de los torneos.

¿César Flores de la UDLSB – Pregunta, ¿esta plataforma y aplicación es de él? ¿O es internacional y se modifica? ¿No se corre el peligro de que se tenga que pagar impuestos?

Juan Manuel Rotter – Consiguió la autorización para desarrollar la aplicación y uno de los acuerdos es generar una licencia comercial que se pueda usar en otros eventos que no sean los corporate games, son dueños de todo el concepto y la propiedad intelectual. La aplicación es sin costo y no hay impuestos para descargarla.

Gerardo Cárdenas de la UVM Sur – pregunta, ¿en relación a las actualizaciones, desde cuándo opera la app y cada cuándo se actualiza? ¿Cuál sería el costo de las actualizaciones? Es algo urgente para la liga.

Juan Manuel Rotter – El desarrollo se hizo desde mediados de 2018 y se hacen actualizaciones seguidas. El costo de las actualizaciones no se maneja como tal, sino más bien de servicio.

Alfredo Cervantes – Este tipo de aplicaciones facilitaría la idea de la CONADEIP de promover más sus torneos y actividades usando los adelantos tecnológicos.

Adriana Ramírez de la UPAEP- Tenía entendido que se iba a recibir a la gente del CUTT.

Efrén Sánchez – No hay propuesta alguna de Plataforma a la fecha, ni hicieron propuesta de presentar algo en el congreso. La junta de Conferencia del lunes será para definir lo que se hará para la próxima temporada.

Agustín Marban – Ellos dijeron que no tenían información de nosotros para hacer una propuesta, pero hasta que tengan el conocimiento de cómo vamos a competir, será que puedan hacer un análisis para podernos dar algún soporte y apoyo.

Alfredo Cervantes – Ellos harán una propuesta en base a lo que CONADEIP indique de cómo sería la competencia.

Agustin Marban – Ellos saben que la decisión de continuar la tomará la asamblea general y ni las reuniones de conferencia de Fútbol soccer o Voleibol de Sala,



José Núñez del Tec Querétaro- El curso de Voleibol programado para julio de 2020 se canceló por la pandemia, el próximo julio de 2021 se retomará.

Martín Velázquez - UP Guadalajara- Es importante cuidarse mucho y cuiden a su familia para que no les dé el coronavirus.

63

Clausura.

Siendo las 18:46 hrs. el Mtro. Alfredo Cervantes da por clausurados los trabajos del Congreso General Ordinario de la CONADEIP.